

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

ANO XXXIV.—NUM. 9371

MADRID.—DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

TURRONES Y PILADILLAS

DE LUIS MIRAL
El despacho que tenía el año pasado en la calle de Sevilla le ha trasladado a la Carrera de San Jerónimo, núm. 19.

AGUA DE SAN LORENZO.

Cura con prontitud admirable las lras. dolencias de cualquier procedencia. Las lras. dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.
Se recomienda en sustitucion del árnica para varios de los casos citados.
Por mayor, D. Melchor García, Tetúan, núm. 15, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

AGUA DE CARABANA.

Recomendada eficazmente por todas las notabilidades médicas que la han conocido, así como los académicos y cuerpos científicos de medicina; distinguida con el mayor premio a aguas minerales en la esposicion nacional farmacéutica; con la

GRAN MEDALLA DE ORO

por la Sociedad científica europea, domiciliada en París; y con

MEDALLA DE ORO

en la Exposicion Nacional de Minería y aguas minerales, y otros premios y distinciones concedidas que se darán a conocer. Nuestra produccion alguna ha alcanzado la autoridad científica que tiene hoy el agua de CARABANA, en pocos meses de trabajo para hacerla conocida; ni uno solo de los profesores que la han empleado deja de usarla y recomendarla eficazmente y con absoluta preferencia, de lo que informa todo el más conocido profesorado de la corte por haber sido quien primero la ha conocido. Una peseta la botella en todas las farmacias y droguerías.—Deposito general: Almacén de drogas, 87, calle de Atocha, 87, R. J. Chavarrri, Madrid.

LOS GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE

2, FUENCARRAL, 2,
es la casa reconocida como la más perfecta para EQUIPOS DE NOVI; ninguna como ella ha alcanzado tanta perfeccion en las confecciones, ni puede dar tanta cantidad de prendas hasta en los equipos de más modesto precio.
Para dar nueva organizacion a esta especialidad, ha reformado su personal y puesto al frente entendidos profesores, algunas traídas del extranjero.
Las familias que prefieren comprar las telas, encajes, bordados y demás, hallarán como en los más fuertes almacenes, grandes existencias, y en algunos artículos más ventajosos que en cualquier otro por razón de la especialidad y sus poderosos elementos.
El surtido de inventario está ya todo recibido y puesto en venta con las ventajas de precio que tiene acreditado.
EL LOUVRE, FUENCARRAL, 2.

GASOGENO SE ACABA DE RECI-

bir de los aparatos y lámparas para este sistema de alumbrado, económico y sin riesgo.
ESPOZ Y MINA, 12.

CONFERENCIAS SOBRE LAS LETANIAS

de la Sma. Virgen por el P. Justino de Mochoro de la orden de predicadores. Introducción. 4 conferencias. Loretto, 93.—Una edición de 14.—Fater de Celis, etc., 33.—El Redemptor etc., 32.—Discurso, etc., 3.—Spiritus, etc., 6.—Miscerico, etc., 1.—Tomo primero.

VENTA DE ALHAJAS.

A precios desconocidos. Se dá por las mismas en préstamo el 80 por 100 del coste, haciéndose estos al 4, 5, 6, 7, 8, 9 y pagando de 5000 pesetas al 2 por 100.
32, Carrera de San Jerónimo, 32.

LOS DOS FRANCOS

El mejor establecimiento en vinos de mesa a 9 pesetas arroba, 99. LIBERTAD, 35.

EDICION DE LA MANANA

DE HOY 18 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene la disposicion siguiente:
PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que las Cortes del feño se rean en el día 15 del próximo diciembre.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17.
BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 77.90; 4 1/2 por 100, 108.90. — Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 55.53. — Obligaciones de Cuba, 47.12. — Consolidados ingleses, 101.78.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 55.11.66; ídem amortizable 60 0/0. Obligaciones de Cuba, 47.12. —

Mahon, 16.
Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, San Agustín, sin novedad procedente de Manila.

Aden, 17.
Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Valencia, y continúa su viaje sin novedad para Manila.

Paris, 17 (tarde).
La cámara de diputados ha decidido que empezará a discutir el presupuesto el lunes próximo.

El Senado ha elegido senador inamovible al pastor protestante señor Rissense.
El sumario ha probado que el obrero Curien que quería matar al señor Ferry no está loco. Es un fanático de ideas exaltadas que frecuentaba las reuniones de anarquistas de Lila y de Roabaix.

Londres, 17.
Los mineros del condado de Stafford y de Galles piden aumento de salario y amenazan declararse en huelga.

Roma, 17.
El general Carara ha ido a Luino para recibir en nombre del rey de Italia al príncipe imperial de Alemania en la frontera italiana y acompañarle a Génova.

Constantinopla, 17.
Ha fallecido hoy Sawfet-baja ministro y embajador del Sultán en diferentes ocasiones.

Paris, 17.
En el consejo de ministros que se ha celebrado hoy el ministro de Marina almirante Peyron ha leído los últimos telegramas del Tonkin desmintiendo la enfermedad del almirante Courbet, el bombardeo de Cantón y otros rumores alarmantes.

El presidente del consejo de ministros dará pasado mañana amplias esplicaciones a la comision que ha de dar su dictamen sobre los créditos pedidos para la expedicion del Tonkin.—*Tabra.*

Se ha remitido a las dependencias de Hacienda en provincias el *Boletín Oficial* del ministerio correspondiente a los cuatro meses de mayo a agosto inclusive.
Se están preparando los cuadernos correspondientes a setiembre y octubre y repartidos que sean, la publicacion entrará en su completa normalidad imprimiéndose todos los meses una entrega.

Bajo el epigrafe de «Los bandidos de Granada», escribe el *Imparcial* lo siguiente:
«Cuantan todos los días los periódicos andaluces una hazaña nueva de los *Melgares*. Y todos los días se sabe tambien que la guardia civil anda tras ellos sin darse punto de reposo. Para quien no conoce aquellos terrenos, donde vagaron, o por mejor decir, donde trabajan, parece cosa de cuento que tres ladrones pongan en jaque a toda una provincia y escapen de la vigilancia de cien parejas de la guardia civil.
No se da de un momento de que cumplen su deber. Pero, según se dice, los ladrones eligen por cuartel general un punto elevado en la frontera de dos, o tres provincias, y el gobernador de cada una de ellas tiene plan distinto para esterminarlos. De lo cual resulta que no prosperen ningún plan.
Ahora anuncian los periódicos granadinos la llegada de los bandidos a Motril. Por grande que sea su arrojío y su astucia, por grande que sea la proteccion que parte del pueblo les dispense, nos parece que no resistirán a un plan uniforme puesto en práctica con la diligencia que reclama asunto de tal naturaleza.
Recordese lo que se hizo en tiempo de D. Venancio González con los bandidos de los montes de Toledo. Seis días de activa y acertada persecucion pusieron a los criminales en poder de la autoridad.
Dejar por más tiempo impunes estos delitos, puede traer fatalísimas consecuencias. Ya los periódicos de Córdoba anunciaban la aparicion de tres bandidos que han saqueado algunos caseríos en el término de Montilla.»

En el tiempo que el *Imparcial* recuerda, no solo fué estinguido el bandidismo en toda España, y a la vez que los Carola, Juanones y Moraledas en la Mancha, fué exterminada la famosa gavilla de Guadix, entregado Pancha-ampá a los tribunales, y aniquilados todos los focos de criminalidad que de esta clase existían en todo el país, para lo cual bastó que el ministro se encargara de dirigir por sí mismo la persecucion desde su despacho, y fueron suficientes y aun sobraron los escasos fondos del capítulo de reservados, nunca mejor invertidos.

Sobre la real orden de Fomento: En el asunto de la junta sindical, llamado nada menos que conflicto, por los que se proponen escalar la opinion y apelar a procedimientos ruidosos, va resultando cada vez más conculcador el parecer de los peritos desinteresados e imparciales, en aplaudir la real orden dictada por el señor ministro de Fomento, en 12 del corriente, que tiene, ante todo, a ensalzar el principio de autoridad en el departamento de su cargo, y a impedir que inferiores gerárquicos, que por su carácter oficial dependen de dicho ministerio, invadan atribuciones que corresponden a la superioridad.

En el caso presente, el señor marqués de Sardoal, inspirándose en los deberes de su alta posicion y manteniendo sus prerrogativas de ministro, ha procedido en los mismos términos en idéntico sentido que lo hizo en otro tiempo el señor conde de Toreno, cuando siendo a su vez ministro de Fomento, dictó la real orden de 9 de julio de 1878, en el asunto relativo al agente D. Emilio Ruano.

Entonces la junta sindical suspendió inmediatamente a dicho agente, como ahora lo ha hecho con el agente Sr. Liza, y entonces tambien el señor conde de Toreno, como hoy el señor marqués de Sardoal, revocó terminantemente el acuerdo de la suspension indefinida, dejando a salvo en aquel caso, como se ha dejado en este, el derecho de la junta a promover el oportuno expediente.

Hay, sin embargo, en la real orden de 9 de julio de 1878, un aditamento importante, en ella se dirige una severa amonestacion a la junta sindical, para que en lo sucesivo no incurra en las omisiones en que ahora ha incurrido; amonestacion de que la junta dispensado el actual ministro de Fomento.
La junta sindical ha cenado de menos, por lo visto, la seriedad empleada en la real orden, 9 de julio de 1878, ante la cual se mostró resignada, y por esto sin duda ha acudido hoy a procedimientos de todo punto incorrectos, ornando su conducta de favorable contraste con la moderacion del señor ministro.

«Dificilmente puede existir en la esfera administrativa asunto ninguno en que los preceptos legales sean más explícitos y terminantes.
El art. 41 de la ley provisional de 8 de febrero de 1884, enumera las diferentes personas que no pueden concurrir a las reuniones de la Bolsa, y al tratar espresamente del agente de los agentes, dice el mismo art. 3.º de dicho artículo «que no podrán concurrir los agentes a los actos de la Bolsa, ni a los privados o suspensos del ejercicio de sus oficios.» Es así que el agente de que se trata en la junta suspendida no ha podido legalmente prohibir la entrada en la Bolsa, ni los agentes a los actos de la Bolsa, ni el decreto de 12 de marzo de 1875, al tratar de las condiciones que han de tener las operaciones a plazo, dice literalmente: «Los agentes de cambio que dejan de llevar las espresadas condiciones, serán multados por la junta sindical con 2500 pesetas la primera vez; en caso de segunda y subsiguientes, se les suspenderá de las operaciones de comercio la tercera.»

«Por ventura la junta sindical ha impuesto a dicho agente la primera y la segunda multa a para dar entonses lugar a la suspension, con semejante motivo? No, ciertamente, el agente de que se trata no ha sido multado por segunda ni por primera vez, y no habiéndose impuesto las dos penalidades, no procede por tanto, estar incurrido en la tercera, como con efecto no lo está.
«Y téngase en cuenta que la junta sindical, tanto por la ley de Bolsa, como por los reglamentos orgánicos, se halla provista de medios y facultades para inspeccionar las operaciones y los libros de los agentes, proponiendo en su vista lo que considere procedente.»

«Según el artículo 82 de la citada ley, corresponde a dicha junta inspeccionar las operaciones de los agentes, a cuyo efecto podrá exigirles la presentacion de sus libros, y proponer en su vista al gobierno, las providencias que estime convenientes, y denunciar al tribunal de Comercio, (hoy a los tribunales ordinarios), por medio de su promotor fiscal, las faltas que advirtiere, expresándose en análogo sentido el artículo 3.º del reglamento de 5 de abril de 1878.»

Pues bien: la junta sindical habrá inspeccionado a los libros del agente de que se trata, lo cual ella sabrá, pero lo que es un hecho cierto, que autorizadamente podemos afirmar, es que nada ha propuesto al gobierno, ni nada ha denunciado a los tribunales, contra dicho agente.
«Es más: según el artículo 41 del reglamento de Bolsa de 21 de marzo de 1884, la junta sindical, cuando por la inspeccion para que le autoriza el párrafo 2.º del artículo 82 del decreto orgánico, sobre las operaciones y libros de los agentes, advirtiere que alguno de ellos, a consecuencia de las operaciones en que ha intervenido, tiene imprudentemente comprometida su responsabilidad, acordará las medidas que crea conducentes, a fin de que sus compromisos se reduzcan a términos proporcionados, sin perjuicio de los interesados en las operaciones.»

Este artículo, cuya observancia es de del mundo, sin agravarla con tristes complicaciones.
La condesa, al dar a Olimpia hospitalidad en su casa, acogióla bajo su patrocinio, se ha constituido en cierto modo su tutora oficial. Debe velar sobre ella como una madre veló sobre su hija, y no permitir que su reputacion sufra el menor ataque.
Ahora bien, si la marquesa llegara a amaros, esos espías naturales que nos rodean, y que se llaman lacayos y camaristas, pronto lo observarían; ningún secreto escapa a los ojos de linces de esas gentes.
Tal descubrimiento produciría escándalo; la mediocridad lo gloriaría, y la calumnia vendría sin tardanza. Se diría, no lo dude, que la condesa y yo prestábamos nuestro techo para abrigar la intriga adúltera de una pariente; si no se nos acusase de complacencia, nos reprocharían nuestra ceguedad.
¿Qué pasaría entonses? Debeis adivinarlo. Hay imputaciones que se desprecian, pero esas no son de ese número.
El honor estaría en juego; nos obligaría a separarnos de Olimpia ó de vos y tal vez de ambos. Pesad esas consideraciones, primo mio, y acordad que así como a toda vuestra razon, a toda vuestra dignidad.
En el caso de dais una prueba de estima y de confianza, dégame me enorgullezco. Os lo agradezco, y os prometo mostrarme digno de ellas. Tendré, sin embargo, poco mérito en ello; por encantadora que sea la marquesa de Chavigny, estad seguro de que no hará latir mi corazón.
En cuanto a agradecerla, tampoco es de temer. Vuestra benevolencia por mí exagera singularmente los medios de seduccion de que yo dispongo; pero, en fin, si vuestros tenores se realizan, si la bella Olimpia tuviera el mal gusto de pensar en mí, me comprometo formalmente a desilusionarlo pronto por mi glacial indiferencia. ¿Os basta esto, primo mio?
Por toda respuesta, el conde de Rahon estrechó la mano del marqués de Saint-Maixent.

transcendencia suma, en el orden de la contratacion y en el cumplimiento de las operaciones sobre efectos públicos, no se lo ha aplicado tampoco la junta sindical, ella sabrá por qué, al agente de que se trata.
Y como si todavía esto no fuera bastante, debemos añadir, con referencia a autorizaciones en otras, que dicho agente tiene intencionalmente la atencion.
El artículo 19 de la ley de Bolsa, que trata de las operaciones al contado, hecho extensivo por el real decreto de 12 de marzo de 1875 a las operaciones a plazo, una vez venidas estas operaciones, y si hubiera algun reclamo reclamacion por falta de cumplimiento de la atencion, dispone que «se procederá por la junta sindical, sin admitir excusa de ninguna especie, a la compra ó venta de los efectos, por cuenta de la fianza del agente que aparece morsa, y si no alcanza dicha fianza a cubrir el importe de la operacion, se hará por la misma junta la correspondiente liquidacion, a fin de que los interesados usen de su derecho contra los demás bienes del agente omiso.»

De manera, que la junta sindical, no solamente no ha impuesto al agente de que se trata la multa de 1500 pesetas, ni ha propuesto al gobierno nada contra él, ni ha denunciado falta alguna a la autoridad judicial, ni ha tomado medidas como consecuencia de tener imprudentemente comprometida su responsabilidad de agente, ni ha impuesto tampoco de la fianza, ni ha hecho, en fin, la liquidacion que por sí podía practicar, lo único que ha hecho ha sido precisamente aquello que la ley no le permitía hacer: ó sea, prohibir la entrada en la Bolsa de un agente que no está suspendido ni de las operaciones de comercio, ni del artículo 41, núm. 3.º de la ley provisional de 8 de febrero de 1884.

«Después de esto se comprenderá una vez más la estricta legalidad de la real orden dictada por el señor ministro de Fomento, acerca de la cual hemos dicho hacer cumplimiento y merecidos elogios a personas competentes en asuntos de derecho y administracion.»

Hoy mañana publicará la Gaceta el decreto nombrando presidente de la junta consultiva de Guerra al general Quesada.

Noticias de espectáculo:
Ayer se puso por primera vez en el teatro Eslava el juguete lírico de Jackson y Nieto *El castillo es el hombre*. Obtuvo muy buen éxito por su ejecución brillante encomendada a las señoritas Pastor (doña Lucía) y Campiñi y los Sres. Ruiz y Manni. La primera cantó con mucho gusto una linda romanza, y la segunda, acompañada por el Sr. Ruiz, una preciosa habanera.

Con muy buen éxito se estrenó anoche en el teatro Lara un juguete cómico, original del Sr. Redondo y Menduñía, titulado *Los bolistas*. El autor fué llamado a escena al final de la obra en union de las señoras Valverde y Marin y los Sres. Riquelme, Arana y Manco.

Anoche se estrenó en el teatro de Martín una zarzuela en un acto titulada *El lapis magico*.

La ejecucion fué esmerada, y el público aplaudió repetidas veces a la señora García y a los Sres. Videgain, Sanchez y Talavera.

Los autores, que lo son, del libro el Sr. Palomino de Guzman y de la música el Sr. Rey, fueron llamados repetidas veces a escena.

Ayer tarde fué detenido un sujeto que fingiese delegado de la Hacienda Pública, se presentó en una taberna de la calle de Lavapies, exigiendo al dueño la presentacion de la cédula y el recibo de la contribucion y exist-

tiendo alguna ligera falta en los documentos citados, le cobró una multa de 30 reales.

El *Porvenir* de ayer ha sido detenido y secuestrado anoche los números que había en la redaccion.

Comunican de Lugo, que tres hombres disfrazados de guardias civiles y otro de mujer, han robado la casa del cura párroco de San Andrés de Reina, ayuntamiento de Castro del Rey.

Parece que los criminales maltrataron al robado.

El tren correo que salió ayer mañana de Granada ha arrollado en la estacion de Artáez a un vago de Maracena, conocido por el *Rubias*, dejándolo muerto en el acto.

S. M. el rey irá hoy de caza a la venta de la Rubia, en los campos de Carabanchel.

La capilla música que organizó hace largo tiempo el profesor don Cástor Carranco, y que ha venido funcionando con el título de capilla del Sagrado corazón de Jesús, y a la que preside un valioso concurso los más distinguidos profesores de la real capilla y de la sociedad de Conciertos, ha ofrecido la direccion artistica al maestro D. Ildefonso Jimeno, cuyo nombre y merecimientos son de todo tan conocidos como respetados.

Ha sido aprobada la concesion del tranvia urbano de Sevilla a favor de Mr. George Higgin con las modificaciones propuestas por el arquitecto municipal y aceptadas por el ingeniero jefe de aquella provincia.

Se halla pendiente de informe del consejo de Sanidad el expediente formado con motivo de negarse los consulares americanos a visar las patentes de sanidad de buques, expedidas por las autoridades de Cuba.

Por la via de Nueva York recibimos las siguientes noticias de Cuba: «Habana 3 de noviembre.—En la semana que espira hoy hubo en esta ciudad 20 defunciones de fiebre amarilla.»

Las últimas copiosas lluvias de Santiago de Cuba causaron grandes daños a las propiedades destruyendo 30 casas.»

Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Zaragoza, D. Miguel Ibañeta.

El artículo que ha publicado el *Imparcial* titulado «Los libros negros» sería muy razonado—decían anoche en un centro muy importante—si los fundamentos en que se apoya fueran exactos. En las instrucciones que el señor gobernador de Madrid ha dado al jefe de orden público, y que éste ha transmitido a los delegados, nada hay de cuanto supone el *Imparcial*. Es cierto que se ha mandado hacer un padron de los porteros, pero no de noticias ó nombres de porteros, antes al contrario, lo que se exige es que se consignen los antecedentes, ocupacion, etc., de aquellos que el reglamento considera auxiliares de la policia, por esto mismo y por otras razones que a nuestro colega se le alcanzan.»

Respecto a los hombres políticos

de ese viaje para poner en buenas manos vuestros negocios de intereses, a propósito de los que me facilitaréis una Memoria exacta y detallada.
Conozco un procurador hábil y honrado; convocaré a vuestros acreedores; examinará sus cuentas, y tal vez hallé medios de salvar del naufragio algunos restos de vuestra fortuna.
Espero que mi ausencia será corta; pero durante ella tal vez tengáis que hacer algunos gastos imprevistos. Mi intendente Lactancio recibirá órden de entregaros las sumas que le pidáis, sean las que fueren. Me reembolsaréis esta bagatela cuando queráis ó cuando mi procurador arregle definitivamente vuestros asuntos.
Saint-Maixent quiso rehusar aquella nueva liberalidad tan noblemente ofrecida; pero el conde se obstinó y el marqués tuvo que ceder.
La noche de aquel mismo día, nuestro héroe encontró en la antecámara a Lázaro, que le esperaba.
El colorado rostro del criado espresaba una satisfaccion completa.
«¡Tened algo que decirme!—esclamó Saint-Maixent.—¿Lo veo en la expresion de tu cara.»
«El señor marqués no se engaña, y espero que quedará contento de mí,—replicó Lázaro.—Maese Lactancio está conocido; traigo buenas noticias.»
«Habla pronto.»
«El señor marqués debe armarse de paciencia. Sé mucho sobre ese personaje. Para decirlo todo necesito mucho tiempo.»
«Toma todo el que quieras, pero nada de palabras inútiles. Empieza, ya te escuchó.»

VII.
Relacion de Lázaro.
Lázaro empezó así:
«Para mostrarme digno de la mision que el señor marqués me ha confiado, necesitaba estudiar a maese Lactancio bajo el triple punto de vista de la probidad maravillosa, del desinterés sin igual y de las virtudes más que sobrehumanas que el señor conde de Rahon ha tenido la simpleza de suponerle. Así lo hice y hé aquí el resultado obtenido.
Empecemos por el desinterés y la probidad.
Maese Lactancio, ese fenómeno incomparable, es desde hace veinticinco años intendente del castillo con el sueldo de cuatrocientas libras al año. Esto hace diez mil libras en los veinticinco años, si se contar, suponiendo que el digno servidor no se haya permitido el más ligero gasto.
Juntamente a esto los intereses de ese capital, las gratificaciones que haya podido recibir, y para tener una suma redonda, admitamos un total de quince mil libras de economia. Ahora bien, el año pasado ha comprado una propiedad que le ha costado justas esas quince mil libras, y que pagó al contado.
Pero eso no prueba nada contra él,—le interrumpe Saint-Maixent,—todo lo contrario.
Seguramente, señor marqués, solamente lo que prueba alguna cosa, es que esa colacion ostensible de dinero, conocida del señor conde, así como de todo el país, tiene por único objeto ocultar otras de una importancia superior, y que el buen apóstol cree perfectamente secretas.
Ha sido menester para descubrirlas mi nariz de perro de caza habituado a seguir una pista y no perderla fácilmente. Ahora bien, ese emplee misterioso de dinero se eleva a la respetable cantidad de setenta y cinco mil libras!»
«Setenta y cinco mil libras!—replicó el marqués.

—Justas y cabales!
—¿Estás seguro?
—Tengo pruebas... Tenga el señor marqués la bondad de pasar la vista por este papel y hallará las indicaciones precisas, con los nombres de los testaferros encargados de hacer valer los capitales de ese santo varon, prestándose a los aldeanos en pequeñas porciones y excesivo interés.
«¡Peste! ¡Ve que maese Lactancio entiende los negocios!»
«Preciso es que los entienda bien para haber robado tres mil libras cada año sin que el conde de Rahon lo haya conocido. ¿Está el señor marqués enterado suficientemente respecto al desinterés y a la probidad de ese modelo de intendentes?»
«Perfectamente. Adelante.»
«Ahora pasaremos a su moralidad. Este devoto, este santo, este hombre austero, cuyas virtudes son citadas, es ni más ni menos que un Sardanápalo de aldea, ferviente enamorado a la vez del bien vino y de las bellas muchachas.
Este feo mono, ese repugnante moigato, que baja modestamente los ojos cuando ve una mujer, y que no bebe sino vino aguado delante de los criados, paga el lujo de una querida en título, como los señores y los rentistas. Esta Dulcinea, que se llama Mariposa, vive en la aldea de las Chavetas, a media legua de aquí. La pasa una buena renta y se emborracha en su casa, regularmente tres veces por semana, con el marqués.»
«¿Qué demonio—dijo riéndose el marqués.—Empiezo a creer que maese Lactancio es un hombre completo!»
«¿Qué dirá el señor marqués cuando lo sepa todo?»
«¿Cómo! ¡Aun hay más!»
«¡Ya lo creo, y lo mejor! El señor intendente posee, a espensas del señor conde, una torre de Nesle en miniatura!»
«Una torre de Nesle!—replicó Saint-Maixent.—Positivamente; es un pabelloncito situado en el bosque, a dos tiros de fusil de la estremidad del parque. El conde no pona nunca los pies allí. El pabellon estaba medio arruinado. Lactancio hizo venir de la ciudad obreros encargados de restaurarle, no en su exterior, que conserva su miserable apariencia, sino en su interior.
«El mobiliario con que lo ha dotado proviene del castillo: llenó la cueva de excelentes vinos procedentes de la bodega de su amo. El guarda cuidadosamente las llaves que a nadie confía, y de tiempo en tiempo, cuando se siente de humor de calaverar, se entrega allí a extravagantes saturnales en compania de gitanas, que vienen no se sabe de dónde y que encuentran siempre a mano.
Anoche he seguí los pasos y he visto y oído lo que se puede ver y oír a través de ventanas cerradas. La fiesta ha durado hasta el amanecer... ¿Qué piensa de todo esto el señor marqués?»
«Pienso que maese Lactancio nos pertenece atado de pies y manos, y que el pabellon de que hablabas puede sernos de mucha utilidad un día u otro.»
«Entonces el señor marqués está contento de mí?»
«Contentísimo, y te concedo un justo tributo de elogios. No hables a nadie de lo que has descubierto y dejemos a Lactancio que conserve tanto como quiera su inmaculada aureola.»
Lázaro lo prometió y Saint-Maixent lo autorizó para que se fuera a dormir.
Al día siguiente, a la hora de comer, Anibal de Rahon había por primera vez delante de su mujer y de la bella Olimpia, de la necesidad absoluta en que se hallaba de hacer un viaje a Paris.

del mundo, sin agravarla con tristes complicaciones.
La condesa, al dar a Olimpia hospitalidad en su casa, acogióla bajo su patrocinio, se ha constituido en cierto modo su tutora oficial. Debe velar sobre ella como una madre veló sobre su hija, y no permitir que su reputacion sufra el menor ataque.
Ahora bien, si la marquesa llegara a amaros, esos espías naturales que nos rodean, y que se llaman lacayos y camaristas, pronto lo observarían; ningún secreto escapa a los ojos de linces de esas gentes.
Tal descubrimiento produciría escándalo; la mediocridad lo gloriaría, y la calumnia vendría sin tardanza. Se diría, no lo dude, que la condesa y yo prestábamos nuestro techo para abrigar la intriga adúltera de una pariente; si no se nos acusase de complacencia, nos reprocharían nuestra ceguedad.
¿Qué pasaría entonses? Debeis adivinarlo. Hay imputaciones que se desprecian, pero esas no son de ese número.
El honor estaría en juego; nos obligaría a separarnos de Olimpia ó de vos y tal vez de ambos. Pesad esas consideraciones, primo mio, y acordad que así como a toda vuestra razon, a toda vuestra dignidad.
En el caso de dais una prueba de estima y de confianza, dégame me enorgullezco. Os lo agradezco, y os prometo mostrarme digno de ellas. Tendré, sin embargo, poco mérito en ello; por encantadora que sea la marquesa de Chavigny, estad seguro de que no hará latir mi corazón.
En cuanto a agradecerla, tampoco es de temer. Vuestra benevolencia por mí exagera singularmente los medios de seduccion de que yo dispongo; pero, en fin, si vuestros tenores se realizan, si la bella Olimpia tuviera el mal gusto de pensar en mí, me comprometo formalmente a desilusionarlo pronto por mi glacial indiferencia. ¿Os basta esto, primo mio?
Por toda respuesta, el conde de Rahon estrechó la mano del marqués de Saint-Maixent.

V.
Lactancio.
El paseo continuó y la conversacion de los dos nobles no se enfrió, pero solo versó sobre asuntos diversos y sin importancia para nuestra historia.
Anibal de Rahon proponía a Saint-Maixent los pasos que pensaba dar para procurar lo más pronto posible la absolucion completa de su pasado, bajo la forma de cartas de remision otorgadas por el rey.
No dudaba del buen resultado de aquellos pasos; solo temia mucho verse obligado a ir a Paris para ver al rey, con el objeto de apresurar la conclusion de aquel importante asunto.
Entre tanto iba a escribir al gobernador de la provincia, su pariente, y al teniente civil, íntimo amigo suyo, para obtener que las persecuciones contra Saint-Maixent fuesen suspendidas provisionalmente.
El marqués quería manifestarle calurosamente su gratitud, pero el conde cortó sus protestas de reconocimiento, bajo pretexto de que cumplía para y sencillamente el estricto deber de todo hombre honrado, esforzándose en justificar a un inocente calumniado.
En el momento en que el conde y el marqués, terminada su excursion, entraban en el parque, dirigiéndose a la escalinata del castillo, un personaje de aspecto singular se acercó al conde de Rahon,

EL PROCESO DE SAINT-MAIXENT. 49
y después de hacerle saludos hasta el suelo tres ó cuatro veces, solicitó el permiso de decirle algunas palabras en particular.
«¿Me permitís, primo?—preguntó el conde a marqués, separando un poco el caballo.
La conversacion no duró más que dos ó tres minutos, durante los cuales el marqués examinó con cierta curiosidad instintiva al interlocutor de conde.
Era un hombre de cincuenta años, tan delgado, tan anguloso en su traje enteramente negro que parecía romperse en pedazos a cada movimiento que hacía, y se sorprendía uno de no oír el ruido de sus huesos cuando se movía.
Una cabeza oblonga, coronada de una laca cabellera sal y pimienta, terminaba aquel cuerpo desgarbado.
Una nariz delgada y en forma de pico de ave de rapaña, cortaba en dos su rostro chato y pálido, que adornaban dos grandes orejas, atravesadas por una anchá boca de blancos labios y dos pequeños ojos grises de indecisas miradas que le claridad del día parecían ofender.
La expresion de aquel rostro de lobo era a la vez socarrona, astuta y gazonfosa. Un pintor ó un escultor encargado de reproducir la máscara de la hipocresía de baja estofa, no hubiera tenido, para hacer una obra maestra, más que copiar sus facciones, extrañamente características, en su vulgar faldada.
«Palabras de honor que este hombre es un pícaro redomado!—pensó Saint-Maixent, que era buen fisonomista.—¿Qué diablo puede tener de común esa gándul con mi noble pariente?»
Apenas se formuló esta pregunta, se dió un golpe en la frente y se respondió:
«Pero ahora que lo pienso... debe ser esa intendente de que me habló Lázaro, y que si tengo memoria se llama Lactancio. Si es él, y mi fisonomia no miente, es un hombre cuya conciencia debe venderse a precio regalado.»
La conversacion se acababa en este momento. El hombre largo y delgado se inclinó hasta los pies del caballo del conde, y se alejó lentamente con paso firme y acompasado.
El conde se reunió a su huésped.
«Perdonad mi indiscrecion, primo,—dijo este último sonriéndose,—pero esa cara me chocó... ¿Quién es ese personaje?»
«El hombre más honrado del mundo,—contestó el conde.
«¿Ah! Saint-Maixent dejó escapar esta exclamacion a su pesar.
«Os sorprende, ya lo veo,—prosiguió el señor de Rahon.
«Para ser franco, debo convenir en que su rostro no me es nada simpático.
«Tambien esa es mi opinion, pero su rostro enana, lo cual prueba una vez más que no debe darse uno en las apariencias. Se llama Lactancio y desempeña en el castillo, con un celo y una probidad dignos de todo elogio, las delicadas funciones de intendente.
«Lo habia adivinado!—pensó el marqués.
«Lactancio tiene cincuenta años,—prosiguió el conde,—y hace cuarenta y dos que está al servicio de mi familia. Hijo de un campesino, no habiendo recibido ninguna educacion, sin saber leer ni escribir, entró en el castillo para desempeñar no se qué funciones en las caballerías. De allí pasó a las cocinas, luego a los jardines, dando pruebas de gran celo e inteligencia.
«No era nada y quería ser mucho. No sabia nada y quería salir de esta ignorancia. Aprendió a leer, escribir y contar, sin maestro. Estos estudios los

con decir que no hay nada de cuanto indica el colega se desvanecen sus razonados argumentos. En una palabra, el señor gobernador de Madrid no ha hecho, ni más ni menos, lo que se le ha hecho en Francia, Inglaterra, Bélgica y todos los países cultos, regularizar, en lo que pertenecen a nuestras defensas, la actividad de la capital de España, no solo para que sirva de norma y fuente de necesarias y justas averiguaciones, sino también a fin de que pueda en su día ser un elemento científico para cuantos se dediquen a la diversidad de estudios positivos que necesitan como elemento primordial, gran número de exactos y bien ordenados datos.

Sin ellos no puede además existir verdadera policía, y el gobernador de Madrid desea dar a esta todas las condiciones necesarias, a fin de que sea garantía para los hombres honrados y medio eficaz para la averiguación de los delitos.

Anoche se declaró un incendio en la casa número 6 de la calle de la Farmacia, siendo sofocado al poco rato sin graves consecuencias.

La reunión del directorio de la izquierda fue muy comentada anoche. Parece que los Sres. Montero Ríos, Becerra y Balaguer se reunieron con el señor duque de la Torre para algo más que para despedirse. Si los rumores que anoche circulaban son exactos, se ha dado un paso muy importante y casi decisivo en el camino de la conciliación de los elementos liberales.

Decíase, y lo repetimos nosotros, sin más autoridad que la de quienes propalaban los rumores, que el Sr. Sagasta como los ministros de la izquierda y los individuos del directorio se hallan animados de un levantado espíritu en favor de la conciliación, es decir, de la perfecta unidad del partido liberal, sin que apenas existan resistencias inesplicables ni exageraciones de escuela que puedan entorpecer tan patriótica aspiración.

Decíase que las bases de la conciliación serían el aplazamiento de la reforma constitucional hasta una de las próximas legislaturas, y la reforma de la ley electoral sobre la base de la elección por dos grados, como existe en algunas naciones.

Este sistema electoral se desarrollaría concediendo el voto en el primer grado a todos los españoles que gozasen de la plenitud de los derechos civiles, esto es, por medio del sufragio universal, tan amplio y tan absoluto como el establecido por la ley del 70; y en el segundo, a determinadas personas cuyas listas electorales se formularían por un jurado, y el sufragio de selección, como sucede en algunos países con las listas de jurados.

Decíase siempre refiriéndose a la reunión de anoche que si tan patriótica inteligencia llegara a ser un hecho, como todo hace suponer, y como complemento de este plan, antes de la apertura de las Cortes se modificaría el gabinete, entrando en él aquellas personalidades que más genuinamente representaban a la mayoría y que a la vez hubiesen sostenido con más empeño la política de inteligencias con la izquierda.

En este caso, continuando los ministros de la izquierda, completarían el nuevo gobierno los señores Albareda, González (D. Venancio) y Camacho, a quien reclaman en el ministerio de Hacienda el estado de los negocios financieros y la situación del mercado de valores.

Si el partido liberal consiguiese vencer las resistencias del Sr. Camacho a desempeñar de nuevo la cartera de Hacienda, se ofrecería el gobierno del Banco al Sr. Montero Ríos, y de él, finalmente, fundándose en el supuesto de que el señor marqués de Sardaña había manifestado deseos de salir del ministerio, supuesto que seguimos creyendo gratuito, que en sustitución del señor ministro

de Fomento entraría en el gabinete el señor León y Castillo. En resumen, y esto ya lo decimos por cuenta propia, que anoche los izquierdistas aplaudían la patriótica actividad del señor Sagasta, y los fusionistas consideraban a la izquierda muy puesta en razón.

Anoche, momentos después de cerrar la edición, recibimos el siguiente importante TELEGRAMA de nuestro servicio particular:

Barcelona, 17 (5-30 t.).

Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Hoy ha quedado constituida en esta capital la importante «Sociedad del canal de Aragón y Cataluña», que además de la construcción y explotación del mismo, tiene por objeto el establecimiento de «Bancos regionales agrícolas» y demás instituciones análogas. Hallanse asociados a la compañía los opulentos capitalistas de Barcelona, señores Arnau, Estruch y Ferrer y Puig (D. Fernando).

En el consejo de administración nombrado, figura el señor conde de Morphi, el ex-ministro de Hacienda D. Fernando Cos-Gayon, el Sr. Rodríguez San Pedro y otros valiosos elementos que aseguran el éxito de la obra y la realización de las más justificadas esperanzas del país productor.

El Sr. Cos Gayon ha sido nombrado director gerente y presidente del consejo de administración, cuyos cargos aceptó con reconocimiento, por la unanimidad del acuerdo.—El correspondiente.

Bolsa.

Cuatro por ciento: Contado, 37,75. Dinero, 37,55.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 18 DE NOVIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18. El Figaro dice que sabe de buen origen que el gobierno español ha dado instrucciones al duque de la Torre para que procure estrechar la amistad entre España y Francia.

Añade que el discurso que pronunciará el general Serrano en el palacio del Eliseo en el acto de ser recibido por el presidente de la república, será una prueba concluyente de las disposiciones conciliadoras y afectuosas que animan al gobierno español.

Shanghai, 16. Un ayudante de campo del general chino Pengyulin ha llegado a Hongkong con objeto de reclutar 20000 voluntarios, ante la eventualidad de una guerra entre Francia y China.

Londres, 18. Según las últimas noticias de los Estados-Unidos, se han sentido de nuevo espantosos huracanes en la parte occidental, los cuales han causado daños de consideración, particularmente en los lagos, donde se han perdido un gran número de buques.

Nueva York, 17. Según noticias de Lima, se confirma que los chilenos derrotaron completamente cerca de Ayacucho a una partida de indios insurrectos, compuesta de 4000 hombres.—Fabra.

Han sido capturados en Málaga Francisco Sánchez Serrano y su mujer María París Guadaña.

Esta pareja había cometido en diferentes ocasiones, desde mayo a octubre últimos, diferentes robos de importancia y entre ellos uno de 4420 reales a D. Juan Castillo; estaban también complicados en varias estafas y falsificación de moneda.

Dice un periódico de Granada: «Podemos asegurar, sin temor de ser desmentidos, que hasta hoy, por

lo menos, no es cierto que los bandidos Melgares y el Vizco del Borge estén en Granada ni en su provincia».

En los últimos días de este mes se reanudarán las obras del puerto de Málaga.

Dice un periódico de Málaga que el alcalde de aquella capital Sr. González Salano ha presentado la dimisión de su cargo.

La temperatura máxima del día 17, al sol, en Madrid, fué de 21° grados centígrados.

El mismo día a las nueve de la mañana estaba el cielo: lluvioso en San Sebastián, Coruña y Soría; cubierto en Bilbao, Oviedo, Orense, Pontevedra, Palma, Barcelona, Burgos y Salamanca; despejado en Sevilla, Tarifa y Zaragoza; algunas nubes en San Fernando y Málaga; casi despejado en Granada; nubes en Valladolid.

A la misma hora el estado de la mar era: en Alicante; tranquila en San Fernando, Tarifa y Palma; rizada en Cartagena.

Dice el Siglo Médico: «Escasas han sido las variaciones espermentadas en el estado de la salud pública durante la semana que acaba de terminar. En las bronquitis catarrales, las laringitis y laringo-bronquitis de igual índole, así como las amigdalitis y otitis, siguen siendo frecuentes. Los estados patológicos con manifestaciones intermitentes febriles, neurálgicas y eczematosas, también siguen persistentes. Las neumonías, pleuresías y pleurodinias, las neuralgias, parálisis y parestias a frigore han sido asimismo frecuentes, y los afecios catarrales localizados en el aparato respiratorio y gástrico en los niños, muestran tendencia a los recargos y remisiones de índole patológica».

Dice la Iberia: «Ayer se ha dicho con insistencia que el gobierno había hallado una fórmula conciliadora para resolver las cuestiones pendientes. No queremos exponer noticias que pueden resultar equivocadas, ni proceder con ligereza en caso de malicia; pero sí es cierto que nos alegraríamos de que el gobierno hallase un medio aceptable de conciliación para todos.

Este es el deber del gabinete, porque para esto ha sido formado, y si ha de responder a su objeto».

Anoche inauguró en el casino Militar las conferencias del presente año el general Ros de Olano.

Algunos periódicos han dicho que el príncipe imperial de Alemania trae una especie de escolta numerosa de hulanos.

Escusado nos parece advertir que está es una invención de las que no necesitan desmentirse en serio.

Dentro de poco llegará a Europa un irlandés domiciliado en Méjico, que tiene una fortuna de quince millones de duros.

Es casado. Asegurábase anoche que le ha salido al Sr. Mosquera un contrincante en candidatura, acordada en principio en su favor, para la presidencia del tribunal de Cuentas.

El nuevo candidato, que no es, por supuesto, ni el Sr. Becerra ni el señor Montero Ríos, es gallego también y fué ministro del rey D. Amadeo.

Así lo cuenta un periódico.

La Izquierda dinástica ha publicado un notable artículo del Sr. Taviel de Andrade, sobre la visita del príncipe imperial de Alemania.

Entre otras cosas dice: «La visita del príncipe imperial es un gran honor para España. Que la visite en representación del jefe del imperio, su hijo primogénito, que además de buen hijo es buen padre, buen esposo, buen ciudadano y un gran general, no puede menos de redundar en loor de la nación española.

Si hoy viene a visitarnos la nación alemana, que es la más numerosa y fuerte de las naciones continentales, es porque España ha inaugurado una era de paz, tranquilidad, adelanto y bienestar, nunca conocida en lo que va de siglo.

Vengan, pues, hoy Alemania; mañana, como se anuncia Austria y pasado Italia, que eso probará que España empieza a ser considerada y atendida».

No habrá español alguno que el día de la llegada a esta hermosa nación del príncipe imperial, no le salude como al jefe futuro del gran pueblo alemán, que vino a demostrarnos con su visita que España vuelve a merecer del mundo civilizado la amistad e importancia que desde el Congreso de Viena en 1815 le fué perdido.

La verdadera libertad, la verdadera civilización moderna, consiste en respetar el gobierno de los demás pueblos, porque en ello va envuelto el principio de autonomía de las naciones. Es pecar contra este principio internacional el considerar a un pueblo como enemigo porque tiene diferente forma de gobierno.

Si mañana el presidente de la república francesa se dignase visitarnos, no habría monarca alguno que no le tributase el mismo acatamiento y la misma lealtad y buena acogida que hoy al príncipe imperial de Alemania».

El real decreto de convocatoria de las Cortes que hoy publica la Gaceta, dice testualmente: «Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, dispongo en decretar lo siguiente: Artículo único. Las Cortes del reino se reunirán en la capital de la monarquía el día 18 del próximo mes de diciembre».

Dado en Palacio a 17 de noviembre de 1883.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, José de Posada Herrera».

S. M. el rey y la reina, su augusta esposa, recibirán mañana lones a la una y media de la tarde, en las reales habitaciones, con motivo de los días de su augusta madre la reina doña Isabel II, debiendo ser la asistencia de gala.

Han sido administrados los últimos sacramentos al magistrado de la audiencia de Alicante D. Leon Cebrian.

Ha sido declarado cesante el administrador de contribuciones y rentas de Navarra D. Federico Salmon.

Anoche se inauguraron en el Circulo de la Union mercantil las conferencias que se celebran durante el invierno en aquel importante centro.

Estaba encargado de disertar sobre el trabajo y la federacion regional de trabajadores, el elocuente orador señor Carvajal, que hizo un notable discurso.

Comenzó examinando las leyes de la sociedad y del trabajo, para deducir la significación de importancia que ambas tienen en los tiempos modernos. Hizo una breve reseña de los principios sustentados por la internacional, y entró a explicar los procedimientos y fines de la federacion regional estableciendo distinciones entre el aspecto legal de la federacion, de cuyo licito, y las doctrinas que persigue y que el orador combatie.

La impugnacion del Sr. Carvajal abarcó todos los puntos de vista: anarquía, colectivismo y federacion, señalando los absurdos y contradicciones del programa.

Fué aplaudida con repetición.

Vuelve a insistir el Progreso en su afirmacion de que el programa de la izquierda es el que leyó en el Senado el duque de la Torre.

El señor ministro de la Gobernacion recibió anoche noticias telegráficas particulares, anunciándole la terminacion del conflicto ocurrido entre la diputacion y el gobernador de Zaragoza, de cuyo hecho nos ocupamos en otro sitio.

Se espera en Santucar a los condes de Paris.

Mañana y pasado no habrá despacho en las oficinas de Hacienda, con motivo del estero.

En el pueblo de Velascálvaro (Valladolid) ha ocurrido una sensible desgracia.

Faltaba de su casa un niño de cinco años llamado Gaudelio Gutierrez, y al buscarlo sus padres le encontraron ya cadáver en un pozo de una casa inmediata.

Anteayer, según dice un periódico de Alicante, no había en aquella capital un pliego de papel sellado de la clase décima, ni en los estancos ni en la administración, originándose perjuicios a los que necesitaban dicha clase de papel.

Dice el Eco de Navarra: «Anteayer se tomaron en los cuarteles de esta ciudad, ciertas precauciones militares, que no sabemos a qué obedecen».

Ayer se reunió en el Senado la comision de Código penal, para continuar sus trabajos. Se leyeron y aprobaron los artículos 280 y siguientes, referentes a la falsificación de sellos y marcos, que en la última sesion quedaron pendientes para que los redactara el ponente Sr. Maluquer.

Examináronse igualmente los capitulos VI y VII del titulo IV, que tratan de la ocultacion fraudulenta de bienes ó de industria, falso testimonio, acusacion y denuncia falsas, usurpacion de funciones, calumnia y título, uso indebido de nombre, traje, insignias y condecoraciones, sin que se introdujera modificación alguna.

En el titulo V, referente a la infraccion de las leyes sobre inhumacion, violacion de sepulturas, profanacion de cadáveres, y delitos contra la salud pública, se agravaron algunas penas que castigan esta última clase.

Los Sres. D. José Fernandez de la Hoz, D. Manuel Colmeiro, D. Nicolás del Paso y Delgado, D. Manuel Merlo, D. Ceferino Arce, D. Antonio Mena y Zorrilla y vizconde de Campomayor, que componen la comision que ha de dar dictamen al Senado sobre el Código de comercio, examinaron y aprobaron ayer la parte relativa a los corredores de comercio y corredores é intérpretes de buques, introduciendo en esta última seccion alguna variante respecto a las condiciones de ingreso en el colegio, y la importante reforma de hacer compatibles ambos cargos, siempre que se reúnan las condiciones exigidas en las respectivas secciones.

En la próxima reunion será de nuevo examinada la redaccion de todos los artículos que sufren alteracion en el libro I, cuya ponencia ha tenido el Sr. Paso, y comenzará inmediatamente el estudio del libro II, de cuya ponencia está encargado el Sr. Arce.

El Imparcial apunta este resumen sobre los acuerdos tomados en la reunion del directorio, y en la cual en otra edicion nos ocupamos: «El resumen de las impresiones que los individuos del directorio manifestaron en su entrevista puede expresarse en estos tres puntos: 1.º Sostener sin tergiversaciones ni distinguos que alteren su sentido el sufragio universal.

2.º Persistir en la reforma constitucional hecha por las Cortes elegidas por aquel sufragio.

3.º Salvando estos dos extremos del programa, trabajar por la conciliacion facilitándola por cuantos medios estén a mano del gobierno y sus amigos.

A la reunion asistió el Sr. Martos».

Noches pasadas fué sorprendida una partida de juego en un café de San Martin de Provensals.

Los puntos se resistieron a entregarse y tomaron las de Villadiego, dejando en rehén al dueño del establecimiento, que fué el que pagó el pato.

Parece que en la revista militar que se celebrará en honor del heredero del imperio alemán formará el mayor número de tropas que sea posible, a cuyo efecto vendrán algunos regimientos del ejército del Norte. El ministro de la Guerra ha empezado ya a

ocuparse en la organizacion de esta fiesta militar.

Se lee en la Estafeta de Paris del jueves: «El nuevo presidente de la comision de Hacienda de España en el extranjero es el Sr. D. Castor Ibañeta de Aldaco, jefe superior de administracion, gobernador que fué de Barcelona, ex director general de Impuestos, y ex director-gerente del Banco General de Madrid. Hemos tenido ocasion de estimar en la península sus altas dotes personales y sus vastos conocimientos financieros, deseándole acierte y fortuna en su nuevo cargo».

Completamente de acuerdo con nuestras noticias, dice hoy el Liberal, definiendo la actitud del Sr. Martos: «Ayer dió un periódico izquierdista que el Sr. Martos había todo género de estudios para mantener la conciliacion entre todos los elementos liberales, y esto, dicho así, sin otra explicacion, no resulta rigurosamente exacto.

Según nuestras noticias, el Sr. Martos desea que no se rompa la conciliacion, pero bien entendido que para mantenerla cree necesario que no se traneen el programa que le sirve de base para la formación del actual ministerio, ni se desvie el sentido de la politica que por el mismo concepto están obligados a desarrollar en la práctica los conserjeros responsables.

No es, pues, exacto, que el Sr. Martos haga esfuerzos para mantener la conciliacion, lo que limita a desearla, con el convencimiento de que obtendría, se evitarían los pequeños contratiempos al partido liberal».

La prensa avanzada de la mañana confiesa que hay corrientes de conciliacion liberal en la atmósfera política.

Alhajías de ocasion. Gran surtido. Joyería de Sanz, Carretas, 39.

Esta madrugada, en la calle de Moratín, dos mujeres que desde hace algún tiempo parece estaban resentidas entre sí por disputarles ambas el cariño de un joven, abañal de oficio, comenzaron a dirigirse multitud de insultos.

Cuando ya se cansaron de gritar, sacaron a relucir sus respectivas navajas, resultando las dos contentientes heridas, una de bastante gravedad.

A las exclamaciones de las combatientes acudió la pareja de guardia civil y auxilió a las pacientes, llevándolas después a la casa de socorro del distrito.

Después de curadas fueron conducidas, una al hospital General y la otra al juzgado de guardia.

Un periódico del Ferrol da hoy la siguiente noticia: «Ayer ha ocurrido un incidente lamentable en el vecino lugar de Serantes. Pareció que a consecuencia de ciertas frases pronunciadas por uno de los misioneros, varias personas que se encontraban oyendo el sermón promovieron un pequeño alboroto, lo que dio origen a que el gran número de oyentes que allí había creyendo lo que no existía en realidad, trataran de huir atronellándose unos a otros. Una señora de esta ciudad, al querer saltar una cerca, se fracturó la pierna derecha por el tercio inferior, teniendo que ser conducida a su casa en un caballo».

Dice un colega: «Había anoche un periódico de una reunion de diputados constitucionales que se pone celebrada en casa del Sr. Romero Ortiz, aceptando una fórmula conciliadora, que consiste en admitir el sufragio universal, siempre que la izquierda de España se reforma constitucional. Según nuestras noticias, no se ha verificado tal reunion. Lo que hay es que el Sr. Romero Ortiz ha manifestado a algunos de sus amigos, que esa fórmula podía ser la base de una inteligencia. Pero a poco que se medite, se ve que el Sr. Romero Ortiz tiene de esta materia, que vive hace algún tiempo apartado de la politica, y desconoce ciertos antecedentes».

Los señores académicos de jurisprudencia y legislacion que quieren asistir a la sesion inaugural del año 1883 a 84, se servirán inscribirse en la secretaria general hasta el día 24, para

hizo de noche, porque no quería robar a sus años ni una sola hora del trabajo que se le pagaba. Pronto se hizo notable entre los criados por su saber. Mi padre, sorprendido de la fuerza de voluntad desplegada por aquel joven de veinte años, quiso hablarle. Quedó admirado de sus respuestas. Se halló muy superior a la clase a que pertenecía, le hizo ejercer sucesivamente varios empleos de confianza, y concluyó por encargarse de una especie de vigilancia inostensible sobre el intendente entonces en funciones, y de cuya rigurosa delicadeza tenía algunas sospechas. Dos meses bastaron a Lactancio para demostrar a mi padre, documentos en mano, que el intendente en cuestion le robaba dos mil escudos por año. Despidió a aquel bribon y el hombre integro ocupó su puesto. Hace de esto veinticinco años, y desde ese tiempo Lactancio no se ha desmentido un día, ni una hora, ni un minuto. Es literalmente impecable, y algunas veces me sorprende que pueda existir sobre la tierra un ser tan perfecto como él. Probidad llevada hasta el escrupulo y hasta el absurdo, desinterés absoluto, vigilancia extrema por los intereses de su amo, moralidad severa que un sacerdote no desearía, principios religiosos sólidos que se citan como ejemplo. Lactancio reune todo esto, y en tan alto grado, que me inspira, no solo estimacion, sino también respeto. Tal es el hombre cuyo rostro y figura ingrata os inspiran infinitas sospechas. Ahora que lo conocéis, juzgadlo mejor, primo, y pedid a Dios, el día que tengáis una gran fortuna, que os envíe un intendente tal como Lactancio. Saint-Maixent hizo un gesto, pero con tanto disimulo que el conde no lo notó. El día se terminó sin incidente alguno de importancia. Cuando sonó para los huéspedes del castillo la hora de retirarse a sus habitaciones respectivas, el marqués encontró en la antecámara de la suya a Lázaro, de pie y esperando sus órdenes. —No hay nada de nuevo—le preguntó. —Nada, señor marqués,—replicó Lázaro,—la casa está muy bien gobernada; todos cumplen con su obligacion y no se ocupan en nada más. Solo el intendente Lactancio es el que anda dando vueltas a mi alrededor para preguntarme algo. Es más curioso que los jueces del Chatelet. Pero, según las instrucciones del señor marqués, ya sé lo que es preciso contestarle. —A propósito de ese Lactancio,—le interrumpió su amo,—le he visto, ¿no? —El señor marqués me permite preguntarle lo que piensa de él. —Cree que es un scarron que hace veinticinco años engaña a todo el mundo aquí. Lo cual, entre paréntesis, no está mal. ¡Estas buenas gentes creen en la virtud! El rostro de Lázaro se animó. —El señor marqués es de mi opinion. ¡Qué honor para mí! Ahora apostaría mi cabeza contra cien pistolas que no me había engañado... y ganaría. —Atiende a la consigna,—repuso Saint-Maixent. —Vigila al intendente sin que lo note, hazle su sombra. Signale paso a paso dentro y fuera del castillo. Te será fácil. Ese moggato se cree bastante astuto para burlarse de estas pobres provincianas que le rodean, pero de seguro que no podrá luchar con un parisien como tu que los has visto de todos colores. Quiero conocerlo a fondo antes de una semana. Te encargo de esa mision de confianza y creo que la desempeñarás con buen éxito. —El señor marqués puede estar tranquilo; las cosas se harán en conciencia y no pido más que una semana para dar por cumplido mi encargo. Saint-Maixent se sonrió. —Me agrada ver ese noble ardor,—dijo,—eres un hombre de recursos y auguro bien tu porvenir. Un día serás intendente de uno de los más ricos señores de Francia... —Si para conseguirlo tuviese que dejar el servicio del señor marqués, rehusaría. —¿De veras? —A fe de Lázaro, y que me ahorquen si miento. —¡Ah! ¡Decididamente me quieres hasta ese extremo! —Como a las niñas de mis ojos... Así se lo decía a Simona Raymond la víspera del día en que salí de Paris para Auvernia a reunirme con el señor marqués. —Sin embargo, te pago bastante mal. Si la memoria no me es infiel, te debo más de un año de soldada... —El señor marqués me pagará más tarde... Es dinero colocado a un buen interés tratándose de un gentil-hombre tan generoso como vos... Y luego que el interés no es todo para mí. El señor marqués me aprecia, sabe lo que valgo, bastantes veces me lo dice... y prefiero esto a las pistolas. —Pues bien, si es así, tranquilízate. Ese rico señor de que te hablaba, que te hará su intendente, se llamará Luis-Andrés-Segismundo, marqués de Saint-Maixent. Lázaro dió un salto de alegría. —¡Estamos, pues, en camino de la fortuna!—esclamó. —Positivamente, y la ciega diosa no se nos escapará, te lo aseguro. Ha pasado el tiempo de las locuras. Saint-Maixent el aventurero se va a convertir, antes de poco, en Saint-Maixent el millonario. Ahora buenas noches. Me desaudaré solo, y desde mañana, a la obra! Piensa lo que te he dicho sobre Lactancio. Lázaro no se lo hizo repetir dos veces y el marqués se metió en la cama.

VI. Estrategia.

Saint-Maixent no durmió aquella noche. Pensamientos de ambicion y de riqueza ocuparon su espíritu y hasta por la mañana impidieron que el sueño cerrase sus párpados. —Cuanto más reflexiono,—se decía,—más me convengo que mi feliz estrella me envía la única ocasion de empezar una vida nueva y fundar mi porvenir sobre bases inalterables. Para apoderarme de ella, necesito mucha audacia y destreza. ¡La tendré! La marquesa de Chavigny, dos veces millonaria, está dispuesta a amarme. Sin saberlo me ama ya. En cuanto quiera, esa mujer me pertenecerá en cuerpo y alma... Olimpia está casada, es verdad, pero la vacilante vida de su anciano marido puede apagar-se de un día a otro... y si ese viejo se obstina en no dejarme viudo, medios hay para enviarlo a hacer compañía a sus antepasados. Dos millones es la riqueza, pero no la opulencia que yo sueño, esa opulencia grandiosa y casi sin limites, que me permitiría satisfacer todas mis pasiones, todos mis caprichos y deslumbrar por mi linaje real a todo Paris. Este sueño, de incomparable esplendor. Olim-

EL PROCESO DE SAINT-MAIXENT.

piá puede realizarlo. El conde y la condesa de Rahon, casados hace catorce años, no tienen hijos, ni los tendrán. Olimpia es su más próxima pariente, su única heredera. Estos numerosos bienes que poseen serán suyos a su muerte. El conde no goza de mucha salud, y la condesa no sobrevivirá mucho tiempo a la pérdida de su bien amado marido, Olimpia, al casarse conmigo, me traerá esta inmensa herencia. ¡Ah, pensar en esto me da vértigo! Saint-Maixent había apagado la lámpara que ardía en su mesa de noche. Profundas tinieblas le envolvían, y sin embargo, creía ver de una manera distinta cascadas de oro rutilante caer a su alrededor, iluminando con sus reflejos aquellas negras tinieblas. Una especie de embriaguez, un verdadero delirio, se había apoderado de él; estaba pronto a lanzarse de su lecho para bañarse en aquel lago de oro. A estas extrañas alucinaciones sucedían reflexiones más serias. Pesaba en su espíritu, lentamente y una a una, las dificultades de la empresa, y estas dificultades le parecían graves y hasta insuperables. Hacese amar de Olimpia no era nada, así al menos lo creía; pero cómo anudar una intriga galante y llevarla a buen fin a la vigilante vista del conde y la condesa? Anbal de Rahon lo había dicho claramente; no sufría que la casa habitada por su mujer sirviese de asilo a una culpable relacion. En cuanto apareciesen los primeros síntomas de un naciente amor, cortaríase el mal de raíz, y el marqués de Saint-Maixent, alejado del castillo, perdería de un golpe sus magníficas esperanzas y la poderosa proteccion de su pariente. ¿Cómo hacer? Desembarazarse ante todo del marqués de Chavigny, y suprimiendo así el obstáculo que hacia imposible el matrimonio, darse el derecho de hacer arder por Olimpia una pura y legítima llama, como se decía en el siglo XVII. Saint-Maixent pensó en ello; pero desechó bien pronto aquel partido extremo que le parecía incompatible con las sanas leyes de la prudencia. Hacer de la bella Olimpia una viuda joven y rica antes de adquirir sobre ella derechos indescriptibles era sumamente peligroso. Olimpia, separada de un viejo, pero siempre sujeta a la cadena que la muerte solo puede romper; Olimpia, clausurada en cierta manera en las esplendidas soledades del castillo de Rahon, estaría a la casualidad arrojada en su camino; esto era lo más sencillo y elemental del mundo. Pero nada probaba a Saint-Maixent que Olimpia, libre de pronto, no cambiara de resolucio, dándole la fantasia de desplegar sus alas, ver, comparar, escoger. La libertad hace milagros. En consecuencia el marqués renunció prudentemente a trazarse en el acto un plan de conducta, y se dió que las circunstancias lo inspirarian. Evitar comprometerse, no dejar nada a la casualidad, inspirar por su constante reserva una confianza sin limites a la condesa y el conde, observar y esperar, he aquí lo que resolvió hacer y cual fué el resultado de sus nocturnas reflexiones. La existencia en el castillo de Rahon era sencilla, uniforme; los días se sucedían los días sin producirse notables cambios, y los placeres, como las ocupaciones de la víspera, se renovaban invariablemente al siguiente día. Las comidas, los paseos a caballo, las conversaciones con la condesa y la bella Olimpia, ma-

no se separaban ni un momento, algunas partidas de caza, a las que las dos primas asistían en carruaje, ocupaban todas las horas con una monotonía que no dejaba de tener sus encantos. Cuando los gentiles-hombres de las cercanías visitaban el castillo, Saint-Maixent evitaba mostrarse, y daba por el parque interminables paseos. Seguir fielmente las resoluciones que había tomado; manifestaba a la marquesa de Chavigny una cortés frialdad, y reservaba para la condesa de Rahon todas las delicias de aquella elegante galantería que le hacía tan seductor. Aquella táctica producía un doble resultado. En primer lugar tranquilizaba al conde y le inspiraba, como lo deseaba Saint-Maixent, una ilimitada confianza. Al mismo tiempo causaba en la marquesa de Chavigny una sorpresa profunda que no estaba exenta de despecho. La joven se había habituado, mientras obligada a su viejo marido a conducirle todos los días a las reuniones más brillantes de Clermont, a verse rodeada de un círculo de adoradores y a producir un efecto de continua admiracion. Cuando se mostraba orgullosa y sonriente, como deidad descendida de las alturas del mítológico Olimpo, un murmullo adulator nacia a su paso, y todas las miradas, en defecto de todas las voces, le decían que jamás nada más encantador ni más completo había fascinado los deslumbrados ojos. Y he aquí que Saint-Maixent, aquel gentil hombre de extrañas aventuras, no manifestaba ni turbacion, ni sorpresa, y en toda su extraña indiferencia parecía notar apenas que ella fuese bella. ¿Qué me importa?—se repetía, moviendo la cabeza, herida en su orgullo. Pero casi en seguida anadia, a pesar suyo: —Yo desdenaba a todos los que procuraban agradarme, y ahora aquel a quien yo distinguo, porque no me parece a los demás, me desdena... ¿Por qué?... ¿Tendrá un corazón invencible, o no soy bastante bella para interesarle? Y la joven, durante largas horas, atormentaba su espíritu con repetidas cuestiones. Por lo que se ve, la calculada frialdad de Saint-Maixent hacia adelantar su proyecto para con la marquesa, mucho más pronto y mucho mejor que lo hubiera hecho la galantería más hábil y la más asida. El sexto día después de la llegada de nuestro héroe al castillo de Rahon, el conde recibió un mensaje en pliego cerrado y sellado con las armas de la provincia de Auvernia. Se apresuró a romper el sobre y recorrió el contenido del pliego con una manifesta expresion de alegría. —Mi querido primo,—dijo a Saint-Maixent, que se hallaba a su lado,—yo esperaba este pliego. Es del gobernador, mi primo, y me da una buena noticia. Nuestros negocios van perfectamente. A petición mía, se ha dado orden de sobreeser producidos contra vos. No se trata ya más que de hacer sí Dios me presta vida, lo conseguiré. En una tan grave ocurrencia, en que se halla en juego el honor de mi familia, el rey se acordará, así lo espero, que más de una vez me ha llamado su amigo. Saint-Maixent estrechó las dos manos del conde con tal efusion, que cualquiera hubiera tomado por reconocimiento. —Solamente añadió el conde,—que al rey no se le escribe. Es indispensable un viñajo a Paris.

que les sea extendida la correspondencia papeleta.

El día de la sesión inaugural no se permitirá la entrada en el local de la academia al que no venga provisto de aquella, que será personal e intrasmisible.

En el espreso de Francia saldrá hoy con dirección a París el duque de la Torre, acompañado de toda su familia.

El Sr. Martos ha hecho hoy al duque de la Torre la visita de despedida.

En la calle de las Minas se produjo esta madrugada una acalorada disputa entre cuatro sujetos.

Un agente de la autoridad que se aproxima al grupo para amonestar a los alborotadores, se vio amenazado, navaje en mano, por estos, teniendo necesidad el agente de disparar el revólver al aire.

El Correo de Tortosa publica hoy las siguientes noticias:

«Parece confirmarse la noticia que antes ya comunicamos a nuestros lectores, referente al proceso incoado a un funcionario público de esta localidad.

Por disposición superior se ha encargado de la fiscalía municipal el suplente D. Cándido Andrés, cesando en el desempeño de sus funciones el propietario D. José de Villasanté.»

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros hipotecaria del Banco Iberoico, 9972 pesetas, por 17 impositores al 6 por 100, y 43 al 5 por 100, y se han devuelto 14124 pesetas a petición de nuevos impositores.

Hace poco más de un año que dos sirvientes de una casa que habita una persona muy conocida en esta corte sufrieron la mordedura de un perro de lana, con el que estaban jugando.

El criado tuvo una, al parecer insignificante herida en el pie, y la curación en la pierna, que se curaron a los pocos días. El perro fue reconocido por un veterinario, que le propinó, para darle muerte, una fuerte dosis de morfina.

Ninguna de las personas que sufrieron las mordeduras experimentó en el año la más ligera novedad, hasta que hace pocos días la muchacha sintió agudos dolores en la pierna, y empezaron a iniciarse con gran rapidez sin tomar de hidrofofia, que obligaron al médico a aconsejar su traslado al hospital, donde los médicos confirmaron aquel diagnóstico, aplicándole con todo esmero el tratamiento aconsejado por la ciencia, aunque ineficaz.

La desgraciada joven, que se llama Ana Tonder, tenía veintitantos años y era sumamente agraciada, murió antes de ayer conservando íntegras hasta los últimos momentos sus facultades intelectuales y teniendo tan cabal idea de su enfermedad, que con frecuencia avisaba a las personas que la rodeaban la proximidad de los accesos que la acometían, rogándolas que se apartaran de su lado.

Con esta desgracia ha coincidido otro suceso que tiene profundamente impresionada a la familia a quien aquella desdichada muchacha ha servido. El criado sintió estos últimos días alguna, aunque ligera indisposición, que parece no se ha desvanecido aun y que ha aconsejado alejarse de Madrid, principalmente para sustraerlo a la impresión que pueda producirle la muerte de su compañera.

El tiempo transcurrido en desarrollarse los efectos de la rabia y la rapidez con que de improviso ha recorrido la enfermedad todos sus períodos, da a este suceso más notoriedad.

El juzgado que entiende en el asunto ha dispuesto la autopsia del cadáver por los médicos forenses.

Ayer mañana, invitados por monsieur Henchique, representante de la sociedad constructora internacional de Obras públicas de Braine le Comte, han visitado las obras de la exposición hispano colonial, varios representantes de la prensa periódica.

Solamente se trabaja en los desmontes del ángulo derecho del terreno que han de ser emplazadas, habiéndose ya estraído 450000 metros cúbicos de tierra.

El coste del palacio de la exposición ascenderá a 4.500.000 pesetas.

La superficie del edificio es de 45000 metros, planta baja y principal, en galerías estrechas y nave central, con una superficie útil de 18000 metros.

Nuestro querido amigo el distinguido autor dramático, D. José Marco y Sanchis, ha sido agraciado con el título de oficial de instrucción pública, dado por el presidente del Consejo y ministro de Instrucción pública y las Bellas Artes de la República francesa, Mr. Ferry.

Tan honrosa merced es debida a los muchos y extraordinarios servicios que viene prestando, hace ya tiempo, como jefe del negociado de Instrucción pública del ministerio de Ultramar, los cuales han sido premiados recientemente por el gobierno español, con la encomienda de número de Isabel la Católica, y que el celo senador por la universidad de la Habana, Sr. Güell y Renté, ha hecho conocer al gobierno francés.

Desde mediados de abril se halla pendiente de resolución en el gobierno civil la instancia presentada por una comisión de aragoneses encargada de gestionar la constitución de un círculo puramente de recreo.

Telegrafian desde Viena al Gaulois que en los círculos políticos de aquella capital se da por seguro el viaje a España del archiduque Rodolfo, heredero de las coronas de Austria-Hungría, en el próximo mes de febrero.

De ser exacta la noticia, probará una vez más la amistad íntima que existe entre las familias reales de Viena y de Madrid.

Ha salido para Palma de Mallorca el Sr. Roselló, individuo del congreso Geográfico, que ha defendido elocuentemente la franquicia de los puertos de las Baleares.

Los periódicos rusos publican el relato de una triste historia que constituye un nuevo y dramático episodio que añadir a la novela nihilista.

Hace algunas semanas se presentaba en Tomsk un joven de 25 años y porte muy distinguido. Decíase ingeniero comisionado por un rico propietario de la Rusia europea, para espionar las minas del Altai. Sus papeles estaban en toda regla.

Hacia ya algunos días que se encontraba en Tomsk, cuando una mañana que cruzaba las calles anchas y largas de la ciudad, se fijaron en él dos transeúntes. Uno de ellos era natural de la Pequeña Rusia, y ladrón de la peor especie condenado a la deportación. El otro era un usurero judío, reo de numerosas falsificaciones y otros delitos.

El pequeño ruso creyó reconocer a nuestro ingeniero. Le pareció que habían habitado juntos las prisiones de Kieff, y sospechó que el extranjero era un confinado fugado.

Al punto los dos compadres fraguaron su plan de campaña. El ucraniano se encargó de presentarlo a la gendarmería para avisar, y el astuto usurero, excitado por la esperanza de una recompensa, siguió los pasos al desconocido que doblaba sin desconfianza la esquina de una calle y penetraba en una casa de madera.

¿Qué hacer? No tardó en tomar su partido.

Había con un isvoschik, allí parado, y le prometió una gran propina, en el caso de que lograrse conducir en su drochky al sospechoso al cuartel de la policía.

El infeliz viajero cayó en el lazo.

Al salir de la casa ve el drochky, llama al cochero y le dice que le lleve al barrio de Voznessenky, precisamente próximo al cuartel de los gendarmes.

El judío que le espiaba, sonrió satisfecho al verle caer en el garlito que acababa de preparar. El isvoschik arreó al jaco y se dirigió hacia el punto que le había designado; pero cuando ya se aproximaba, torció bruscamente las riendas y lanzó al galope su caballo a fuerza de golpes de kunt.

Creyendo la víctima de aquella trama que el cochero se equivocaba, le gritó que volviese atrás, pero en vez de conseguirlo, vio que apretaba el paso, y entonces, comprendiendo que era un engaño, sacó un revólver que llevaba bien oculto, y resonaron dos tiros. El cochero cayó herido del drochky lanzado a toda velocidad.

El desconocido saltó fuera con el revólver en la mano; pero ya acudían los gendarmes que se estaban moviendo y oyeron las detonaciones. Trató de huir, pero viéndose cercado, se detuvo y aplicó el revólver a su frente quedando al instante muerto.

Los papeles que la policía halló en ese bolsillo, probaron que, en efecto, era un confinado político que se había escapado de la prisión de Kieff. No había cumplido aun los 25 años.

¿Qué móvil tan poderoso le había impulsado, una vez recobrada su libertad, a penetrar en la tumba helada de la Siberia? Un paquete de cartas que llevaba ocultas en el pecho explicaba el misterio.

El infeliz iba a casarse con una joven recientemente condenada a la deportación a Siberia por afiliación en una sociedad secreta, y había sido enviada a un punto próximo a Tomsk.

Todo lo tenía combinado para salvarla. Entre sus papeles se encontraron algunos escritos en cifra, procedentes, sin duda, de algún comité nihilista. En los bolsillos llevaba 200 rubios.

Como ya es cosa resuelta la llegada a Valencia del príncipe imperial de Alemania, el gobernador civil reunió anteayer en su despacho a varias personas caracterizadas de la situación, con objeto de acordar la manera de dispensar al regio huésped la debida acogida.

que será en la capitania general. Las bandas de música militares le darán una serenata.

Si se realiza el simulacro en el campamento de Paterna, tomarán parte en él diez batallones de infantería, dos regimientos de caballería y uno de artillería.

La suscripción para levantar la plaza de Toros en la Coruña asciende ya a la suma de 73000 reales.

Se ha fugado del penal de San Agustín de Valencia un capataz, llevándose 3000 reales.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 18 DE NOVIEMBRE

A las once de esta mañana se ha verificado en las escuelas Pías de San Fernando la reunión que celebra semanalmente la Federación madrileña de trabajadores, para continuar la discusión del tema «¿Qué organización debe adoptar el proletariado para su completa emancipación económica-social?»

Abierta la sesión, el presidente, que era el compañero Lusar, dijo que en la sesión anterior se había acordado nombrar una comisión encargada de dirigir y convocar las reuniones de esta asamblea, y preguntaba cuando se había de hacer la elección, si antes o después de la eida el acta.

Acordóse que después, y luego de aprobada esta con una ligera adición, procediérase a elegir nueva mesa que mereciera a la actual, y después de expresarse varias opiniones y presentarse distintas candidaturas, se acordó que continuara en ella como vicepresidente el compañero Nequera.

Se presentó y aprobó una proposición, pidiendo a la asamblea acuerdos para una obra que ignora el paradero de su marido desde que este salió de Madrid en busca de trabajo; pero decidiéndose que dos compañeros se colocaran en la puerta y diese cada uno lo que quisiera, y que no se distrajera la asamblea con más propuestas de esta índole, sino un cuarto de hora antes de cerrar la sesión.

El compañero Lusar usó de la palabra sobre el tema, manifestando que los anarquistas creen que la organización que al proletariado debe darse es precisamente la contraria de la que tiene: esto es, que así como al individuo, en el mero hecho de serlo, de existir, se le conceden derechos que todos reconocen hoy como imprescriptibles e inalienables, así también a todas y a cada una de las colectividades deben concedérseles derechos inherentes a ellas desde la sección de oficios similares hasta la federación general, que es la superior colectividad.

Dice que lo principal es conseguir la emancipación económica, porque donde existe la esclavitud económica, la hay también en todos los ramos.

Sostiene que el sufrago universal es una farsa, y que el día que los trabajadores llegaran al poder, serían conservadores, porque esta es la económica general, de que cada uno vela y mira por sus intereses con privilegiada atención.

No es partidario de que los obreros formen asociaciones de resistencia, porque no dan fruto ninguno. No tiene razón de ser el partido político de obreros, porque en primer lugar sus aspiraciones están ya consignadas en el programa del partido federal pacifista, y en segundo, porque los procedimientos políticos no dan buenos resultados políticos, nunca económicos, que es lo que nos hace falta.

Dice, por último, que no es partidario de la autoridad ni de la política, y que por esto es partidario de la anarquía, ó sea de la destrucción de la política y de la autoridad.

El compañero Ramos dijo que era necesario saber si podía ó no tratarse la cuestión religiosa, porque se habían hecho indicaciones y podían herirse los sentimientos de los católicos existentes en la reunión.

El compañero Mella manifestó que si podía tratarse, porque dentro del tema está todo cuanto se oponga a la emancipación del proletariado.

Significó un pequeño incidente sobre esto, hasta que se acordó concretarse al tema y dejar a un lado las cuestiones incidentales.

El compañero Quejido comenzó tomando como punto de partida de los tiempos antiguos, sobre la organización de las sociedades hasta nuestros días, en que se ocupa principalmente del nacimiento y desarrollo de los partidos de obreros en los estados europeos, manifestándose opuesto a la anarquía y favorable a un partido obrero para que á todos se concedan los derechos individuales y obtener por medio de estos reformas y leyes útiles y hasta necesarias para la emancipación y bienestar del proletariado.

Habla de las relaciones del partido socialista revolucionario obrero con los partidos burgueses, manifestando que estos defienden la propiedad individual y aquel no. Termina confiando en que el partido obrero aumentará sus adeptos y obtendrá para el proletariado la solución que busca.

El compañero Crespo combate el partido obrero, diciendo que el que se crea un jefe se crea un dogal para su cuello, como ha sucedido hasta aquí. Por esto cree que el colectivismo resume todas las aspiraciones de los obreros.

El compañero Megia defiende el partido obrero y las sociedades de resistencia, y combate la federación colectivista, porque no une lo bastante a los trabajadores, al no admitir ó consentir todas las opiniones en su seno.

El compañero Ernesto dice que hoy es más anarquista que ayer, porque la defensa del partido obrero hecha por Iglesias perjudica al mismo más que le favorece, y así es que la historia enseña que dentro del pueblo mismo nace el que le engaña, olvidándose de quien le elevó para atender esclavizadamente a su ambición personal, como sucedió en la revolución francesa, época en que el pueblo estuvo en mejores condiciones de emancipación, y

en Roma, porque si los plebeyos hubieran del Avenio por las concesiones de los patrios, estos los hubieran obligados, no voluntariamente.

No cree que den resultado los derechos individuales ni el servicio militar obligatorio, ni las milicias populares que pide el partido obrero, y por esto sostiene el colectivismo y no quiere la política para nada, pues no hace sino dilatar con el espejismo de las reformas, cuando hoy está tan tomo ó más odiado que la clase media, como lo probó el presidente del congreso obrero de Ginebra, que hablaba cuatro idiomas.

Se levantó la sesión a las dos, acordándose continuar el próximo domingo.

Con motivo de su ascenso a contraalmirante, cesará el Sr. Butler en el cargo de secretario de la junta superior consultiva de la armada.

Será nombrado en su reemplazo don Zoilo Sánchez Ocaña.

Está acordado el nombramiento de capitán de fragata D. Patricio Montijo para jefe de la estación naval del Sur de América y comandante de la corbeta *Africa*.

A las doce de esta mañana próxima, se ha cometido un crimen en la calle de la Ventosa.

En el sitio de la ocurrencia decaíse de público, a propósito del suceso, que desde hacia algún tiempo y por motivos de intereses estaban algún tanto resentidos Antonio Jimenez é Hilario Abendaño, de oficio cartero y pellejero respectivamente.

Este último dice que salía de una taberna de la espresada calle cuando se encontró con el Antonio, y después de cruzarse entre ambos frases a cada uno insultantes, sacó el Hilario una navaja y asestó una puñalada a su contrario dejándole tendido en el suelo.

El presunto agresor se dio a la fuga y no pudo ser capturado.

El herido fue llevado a la casa de socorro del distrito, donde falleció a los pocos momentos, sin que hiciese a la autoridad declaración de ningún género.

El difunto tenía 40 años de edad y habitaba en una casa del Pontón de San Isidro.

El presunto agresor estaba domiciliado en la casa número 11, bajo, de la calle en que ocurrió el suceso.

La víctima gozaba de buena reputación en el barrio y su muerte ha sido muy comentada y sentida.

El juzgado de instrucción de guardia practicaba las oportunas diligencias.

No es cierto, como se ha dicho, que haya venido a Madrid una comisión de Barcelona compuesta de un teniente de alcalde y dos concejales, en apoyo del proyecto de reforma de aquella capital presentado por el Sr. Baxeras, pues precisamente hace muy pocos días se ha entregado en el ministerio de la Gobernación una solicitud del citado municipio, por la que se recomienda el antiguo proyecto del ingeniero D. Hdez.onso Cealpa por considerarse el único realizable y menos perjudicial a los intereses de aquella ciudad.

Con motivo del ascenso a contraalmirante del Sr. Butler y del retiro del Sr. Trujillo, ascenderán: A capitán de navío, D. Eduardo Guerra; a capitanes de fragata: D. Joaquín Lazaga y D. Juan Jacomé; a tenientes de navío de primera: D. Guillerma Paredes y D. Federico Ardois, y a tenientes de navío, D. Manuel Cubell y D. Enrique San Juan.

Noticias de espectáculos: Nos aseguran que desde el 15 de mayo del año de 1884 al 15 de octubre, funcionará en uno de los primeros coliseos de esta corte, una compañía de ópera bufa italiana, bajo la dirección del gran artista el Sr. D. Sebastian Ronconi, que tan grandes recuerdos dejó entre nosotros durante los años en que formó parte de la compañía lírica del teatro Real. Este distinguido profesor es hermano del eminente cantante, también hoy profesor de canto y declamación lírica de la Escuela nacional de Madrid D. Jorge Ronconi.

«Pasado mañana martes tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el debut de la preciosa niña Mlle. Margareta Reina, artista procedente del círculo lírico de París, la cual ejecutará varias óperas de equilibrio, agilidad y fanabulismo, y que ha sido contratada por un corto número de funciones por la empresa de dicho coliseo.

El primer baile de máscaras celebrado anoche en el teatro de la Alhambra, estuvo muy concurrido. La orquesta, dirigida por el reputado profesor Sr. Granados, se vio precisada a repetir la mayoría de los números de que se componía el programa, recibiendo por su buena interpretación numerosos aplausos.

A causa del temporal que reina en las costas de Palma, no ha podido salir hoy el vapor-correo de Alicante.

Comunista de Bilbao que á consecuencia de las grandes lluvias ha quedado interceptada la carretera que desde dicha ciudad conduce a Valmaseda en el punto denominado Cartrejana, á causa de un desprendimiento de tierras.

Esta tarde ha verificado su cuarta ascension en globo el capitán Castañet, acompañado del empresario de los Jardines, Sr. Ducaezal.

Los aeronautas han sido despedidos por una salva de aplausos, contestando el Sr. Ducaezal con un Viva Madrid!

El globo ha tomado la dirección del Este.

Dice un colega de la mañana: «Se nos pregunta dónde se autoriza a la junta sindical para imponer una pena indecible.» La contestación es muy simple.

Art. 32. Corresponde á la junta sindical: 1.º... 2.º... 3.º... 4.º... 5.º... 6.º... 7.º... 8.º... 9.º... 10.º... 11.º... 12.º... 13.º... 14.º... 15.º... 16.º... 17.º... 18.º... 19.º... 20.º... 21.º... 22.º... 23.º... 24.º... 25.º... 26.º... 27.º... 28.º... 29.º... 30.º... 31.º... 32.º... 33.º... 34.º... 35.º... 36.º... 37.º... 38.º... 39.º... 40.º... 41.º... 42.º... 43.º... 44.º... 45.º... 46.º... 47.º... 48.º... 49.º... 50.º... 51.º... 52.º... 53.º... 54.º... 55.º... 56.º... 57.º... 58.º... 59.º... 60.º... 61.º... 62.º... 63.º... 64.º... 65.º... 66.º... 67.º... 68.º... 69.º... 70.º... 71.º... 72.º... 73.º... 74.º... 75.º... 76.º... 77.º... 78.º... 79.º... 80.º... 81.º... 82.º... 83.º... 84.º... 85.º... 86.º... 87.º... 88.º... 89.º... 90.º... 91.º... 92.º... 93.º... 94.º... 95.º... 96.º... 97.º... 98.º... 99.º... 100.º

«No con las obligaciones contraladas en ella y a las demás que se expresan en el artículo 11 de esta ley, dando aviso al inspector para que lleve á cabo la prohibición consignada en este artículo.»

«Pero una cosa es procurar el cumplimiento de la ley y otra declarar que las obligaciones ó contratos no se han cumplido, lo cual corresponde á los tribunales y es ajeno á las atribuciones de la junta.»

«Pero el núm. 5.º del artículo citado nada tiene que ver con los agentes de cambio, cuyas faltas tienen otra penalidad y otra tramitación. Así en el artículo 11 se hallan separadamente, y así también sus expedientes se tramitan en otra forma.»

«Ha formado á esta corte una comisión de Huercal-Overa, compuesta de los señores D. Diego de Mena y D. Segundo de Ibarra, la cual, acompañada por el diputado del distrito señor La Serna, visitó ayer a los señores ministro de Gracia y Justicia, Alonso Martínez y Galdo, con el fin de invitarlos á la inauguración del nuevo edificio de la audiencia de lo criminal y de la cárcel celular á el unida.»

«Los señores citados ofrecieron asistir si sus ocupaciones se lo permitían. El edificio que se trata de inaugurar ha sido levantado con arreglo á los planos del arquitecto de esta corte señor Sánchez Mauqueiz, y por su elegancia, solidez y riqueza es el mejor palacio de justicia que se ha construido para las nuevas audiencias en España.»

«Ha llegado á Madrid el brigadier Letona, abuelto por el consejo de guerra celebrado en Barcelona, en la causa instruida con motivo de los últimos acontecimientos de la Seo de Urgel.»

«El obispo de Cádiz, Sr. Calvo, ha obtenido el consentimiento de S. S. para la traslación que se le había consultado, á la silla de Cádiz. Probablemente mañana llevará el ministro de Gracia y Justicia el decreto á la firma de su majestad.»

«Por real decreto de 7 del actual, ha sido nombrado jefe de administración con destino á la secretaria del gobernador general de la isla de Cuba, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Nicolás de Castro y Achard, antiguo funcionario del orden administrativo.»

«El martes salió de Pontevedra para casa del alcalde de Rivadavia, don Eduardo Martos, ex-gobernador civil, con objeto de asistir á una caeceria en la que, según dicen los periódicos de Vigo, fue herido gravemente de un tiro en la cara, interesándole un ojo.»

«De Pontevedra había salido un coche para conducirle á la ciudad.»

«En una escavación hecha en el suelo de la catedral de León para reconstruir desde su asiento una de las columnas interiores, se han encontrado varios objetos sagrados de la época cristiana con los que se acostumbraba enterrar á los obispos y un rosario romano de raro dibujo, no completo.»

«Este objeto arqueológico confirma el recuerdo tradicional de haber sido el sitio que hoy ocupa la iglesia el mismo en que estuvieron las termas romanas, pues el mosaico es de los que se empleaban en los pisos de los establecimientos balnearios, á juzgar por sus condiciones de impermeabilidad y dureza.»

«La *Iberia*, contestando á un artículo del *Imparcial* sobre la necesidad á su entender de reformar la actual ley de enjuiciamiento criminal, refuta con razones de peso los argumentos del colega democrático, y afirma que ha incurrido en un error crasísimo, puesto que el Sr. Alonso Martínez, lejos de pecar de imprevision al redactar dicha ley, propuso una reforma importantísima en el código penal de 1870.»

«Cabalmente, dice la *Iberia*, la ley orgánica de 1880 dejó vigente el art. 371 de la de 1870 que declara correspondiente á los jueces municipales en materia penal, el conocimiento de los juicios, y continúa en las audiencias de lo criminal la competencia en conocer de aquellos delitos que la ley del Sr. Montero Ríos cometa á la jurisdicción de los tribunales de partido, que eran colegiados. En este punto, pues, el señor Alonso Martínez no introdujo novedad alguna. Lo que hizo él, y continúa en su proyecto de código penal que se levantas al nivel de las faltas para que no siguieran considerándose como delitos, ni por consiguiente se sometieran al juicio oral y público ante los tribunales colegiados una multitud de infracciones penales de escasa gravedad que debían ser juzgadas por la justicia municipal.»

«No es, pues, justo el colega al acusar de imprevision y de precipitación al autor de la reforma. Lo que hayes que la legislación de un país es un todo orgánico, cuyos elementos constitutivos no pueden juzgarse aisladamente. No es dable prescindir del conjunto que existe entre el código penal de la ley orgánica y la de enjuiciamiento criminal, so pena de que la legislación del país no obedezca á ningún principio científico y se convierta en la imagen del caos.»

«Busquen, pues, así el *Imparcial* como el señor ministro el remedio donde esta en la aprobación inmediata del proyecto de código penal.»

«Tan pronto como el señor ministro de la Gobernación ha tenido noticia del atropello cometido por un delegado nombrado por el gobernador interino de Cádiz, con el alcalde de Villaluenga, ha tomado las medidas que ha estimado necesarias para que no quede impune tan escandaloso suceso, caso de ser cierta la relación que publican los periódicos gaditanos.»

«Mañana habrá consejo de ministros antes de la recepción del Palacio.»

«Dos operarios que estaban trabajando esta mañana en la calle de Peraza, empezaron á disputar con el dueño de la fábrica.»

«Uno de los trabajadores sacó una navaja y le infirió una herida en la espalda.»

«El presunto agresor se dio á la fuga, pero al poco tiempo fue capturado.»

«El dueño del tejaz, con pocas esperanzas de salvación, fue llevado á la casa de socorro y después al hospital de la Princesa.»

«Parece que la causa de la reyerta fue el negarse el agredido á satisfacer mayor jornal á los referidos trabajadores.»

«Estos estaban prestando declaración á las seis de esta tarde en el juzgado de guardia.»

«El general Quosada ha cumplimentado á los reyes esta tarde á última hora.»

«S. M. el rey, con su augusta esposa y con la infanta doña Isabel y algunas otras personas, han pasado el día de hoy corriendo liebres en la dehesa de la Venta de la Rubia.»

«Ayer falleció en esta corte el marqués viudo de Perandona, después de treinta días de penosa enfermedad. Su cadáver ha sido enterrado modestísimamente en el cementerio de San Isidro, por disposición testamentaria.»

«El finado fue uno de los jefes más ilustrados y valientes del ejército carlista en la primera guerra civil. Después del convenio de Vergara vino á Madrid, donde contrajo matrimonio con la marquesa de Sordano, y se trasladó á Barcelona en 1849, pasando al poco tiempo á Valencia, en cuya ciudad vivió algunos años, formando parte de todas las juntas de beneficencia y dando muestras de sus sentimientos piadosos y caritativos.»

«Deja dos hijos, D. José María, conde de Plasencia y marqués de Sordano, y D. Francisco, marqués de Bol y conde de Abatera, actual alcalde de Córdoba.»

«Descanse en paz.»

«Hemos oído decir que se ha ofrecido la presidencia del tribunal de Cuentas al Sr. D. Eduardo Gasset y Artime.»

«En el espreso de esta tarde ha marchado á Paris el embajador de España en la capital de la vecina república, Sr. duque de la Torre. Le han despedido en la estación los ministros de Estado y de la Guerra, los subsecretarios de Gobernación y de la Guerra, los generales Pielatin, Soría Santa Cruz, Ampuria y Bargas, los brigadieres Olaverri y marqués de Ahumada y los Sres. Martos, Montero Ríos, Baccera, Balaguer, Rojo Arias, Ortiz de Pinedo, Valera, embajador de Francia, ministro de Italia, Aguilera (don F.), Leon y Llerena, conde de Casa Sedano, Rute, Reig, don Rafael, Vallejo Miranda, Jimenez Cordón, Arelano, Moret, Ochando y varios secretarios de las legaciones de España en Madrid y hasta 400 personas más, cuyos nombres son conocidos en los círculos políticos de la corte.»

«Temperatura de hoy en Madrid: Observaciones por el óptico señor Grasselli: A las siete de la mañana, 3 grados centígrados de la sombra. A las doce del día, 15 grados centígrados de la sombra. A las cinco de la tarde, 13 grados centígrados de la sombra. El barómetro indica tiempo variable con tendencia á lluvia.»

«Bolsín. Cuatro por ciento contado, 3770 Fin de mes, 3780. Operaciones.»

«Avisos útiles. Desde octubre regala la empresa de El Correo de la Moda á sus suscriptoras, un magnífico pliego de dibujos, que se reparte con el número del día 26 de cada mes.»

«MANTAS Y COLCHAS A PRECIOS DE FABRICA Almacenes: Montera, 30, entrasuelo BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Préstamos al 6 por 100 en metálico. El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo. Estos préstamos se hacen de 5 á 30 años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 80 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor. Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la línea libre para el propietario sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital. Lo que se pone por este anuncio en cofirmación del público.»

«CHARADA Para que no sea tercera á todo una primera, de cierta segunda-tres, ó pasta, le recito un libro; á muchos dos-primas las dos-tres del tal doctor.»

«Solucion á la anterior: MATILDE ESPECTACULOS PARA EL DIA 19. ESPAÑOL.—8 1/2.—2.ª serie, 20.ª función de abono.—T. 2.ª par.—Las pesquisas de Patricio.—Casa de fieras. ZANZUELA.—8 1/2.—T. 30 de abono.—Turco par.—A beneficio del público, correa de abajo de prestos, á beneficio de los Martineles.—Los Martineles.—El baile en tres actos titulado Excelso. Entrada general 75 cént. de peseta. APOLO.—4 1/2.—T. par.—San Franco de Sena. 8 1/2.—T. par.—4.ª de seis.—(Igual función que por la tarde). COMEDIA.—8 1/2.—2.ª serie.—1.ª de abono.—Turno 1.ª impar.—Domimonde.—Intermedios por el sésteto. TEATRO Y CIRCO DE PINCE.—8 1/2.—F. 37 de abono.—T. impar.—La mascota. VARIETADES.—8 1/2.—A sagro y fuego.—El maestro Boman.—Fiesta nacional.—Adios mi renta. ESLAVA.—8 1/2.—T. 1.ª.—Política y tanromancia.—Buenas noches, señores.—El estilo es el hombre.—La soirée de Cachupin. LARA.—8 1/2.—T. 2.ª impar.—Los bolos.—Acompaña á usted en el sentimiento.—Robo en deshabido. MARTIN.—6 1/2.—Curriya.—Mudar de genio (estreno).—El lapiz mágico.—Aunche de venta.»

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA 19.—Santa Isabel, reina de Hungría.
Soy, solo á las 9 de la mañana, y se pone á las 10 de la tarde.
Luna: llena el 15; cuarto menguante el 21.
CULTOS
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Trinitarias y habrá misa mayor á

DINERO A EMPLEADOS Y MILITARES. Palma alta, 12, 3. De 12 a 3, y 5 a 7. Provincias, sello a J. S.

SOLARES EN VENTA. El día 1.º de diciembre próximo, a las dos de la tarde, en la notaría de D. José Gonzalo de las Casas, calle del Almirante, núm. 23, tendrá efecto la subasta voluntaria de OCHO SOLARES, situados en la calle del Barquillo de esta corte. El plano y pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha notaría, todos los días no feriados, de doce de la mañana a dos de la tarde.

NODRIZAS.—SIEMPRE DISPONIBLES. Jardines, 14, pral.

CONSULTA ESPECIAL de cancerosos y herpéticos. La mejor garantía de esta clínica es no cobrar honorarios hasta verificada la curación.—Todos los días de 9 a 11. Jesús del Valle, 19, principal.

MUEBLES. 16, HORNO DE LA MATA, 16.

DINERO VERDAD. Esta acreditada casa sigue haciendo tres años en el acto sobre sueldos. No se admiten corredores. Pez, 6, pral.

DINERO SOBRE SUELDOS. Hipoteca de fincas y otras garantías. Jardines, 14, pral.

DR. MORALES. Especialista en males secretos esterilidad e impotencia. Carretas, 39, principal.

COCHES. SE VENDEN LANOS, berlinas, milores, factones, sociales nuevos y usados. Velazquez, 30, barrio de Salamanca.

POLVORONES. Legitimados de Granada. Cajas de 12 y 24 ptes. Único depósito en Madrid. La Union Castellana, Arrenal, 22 duplicado.

PAJMA, 56. HOJA MAIZ superior a 41 rs.

COCHES BARATOS.—BERLINAS, clarens, familiares y milores, se venden Ballesta, 18.

TURRONES! No está en Madrid el renombrado José Garrigós, con su abundante y exquisito surtido de turrones de Alicante y Gijón, peladillas, anises y la mar de raras golosinas. Tiene su puesto como en años anteriores calle de Alcalá, 16.

MAQUINAS DE COSER. Legitimadas de «Stinger» de pie y de mano, 30 pesetas más barato que en cualquiera otro almacén, 5 años de garantía. Enseñanza gratis. Domicilio Nueva máquina de mano, 21. Ventas a plazos. Calle de la Abada, 23.

MAQUINAS DE COSER SE componen bien. Carmen, 42, mecánico.

SE ABONA BONITO LANDO. Beatas, 8.

VENTA DE CASA EN TOLEDO. Se vende una en la calle del Comercio, núm. 10, cuyo remate estrajudicial tendrá lugar en la misma el 30 del actual, de 10 a 12 de la mañana, para verla, y las condiciones todos los días.

CORTA Y CARBONEO. Se contrata la obra de un monte a siete leguas de esta corte. Dará razón en calle de San Bernardo, núm. 1, pral. dcha., todos los días de 12 a 2.

SE VENDE UN TREN NUEVO. Completo, con ruedas delanudo, berlina, milor, jardinería, arros nuevos de pareja y limonera y dos juegos más de medio uso, con tres amosos caballos, uno Tarbo y dos potros de la ganadería del duque de San Lorenzo, de 8 años, y todo lo concerniente al tren para poder hacer el servicio inmediatamente. Serrano, 27, cochera y piso segundo izq., informarán de 10 a 12, solamente para su precio.

PLATERIA DEL CORAL. Sigue liquidación. Se traspasa local.—MONTEA, 20.

SE TRASPASA un gran local. ATOCHA, 27.

SE VENDE UN TRONCO DE Ocaballos alazanes, hacen también a limonera. Podrán verse de 9 a 12. Principe Anglon, 3 (antes sin Puertas), cochera.

ALMONEDA DE MUEBLES Y sillerías de lujo. Reina, 6, bajo.

ABONARES DE CUBA y Filipinas. Compra y conversión. Jardines, 18, «La Auxiliar».

SILLERIAS Y MUEBLES DE todas clases. S. Bernardo, 7, 2.º

ALMONEDA DE MOBILIARIO. Hay alfombras. Montera 33, 2.

DINERO MUY BARATO Y SIN retención con grandes rebajas en las liquidaciones. Única, casa que lo facilita para Filipinas, Cuba y Puerto-Rico. A. Lopez, Hortaleza, 8, 3.º.—Provincias, sello.

QUEBRADURAS. HERNIAS. Quebraduras, curan radicalmente con el reductor y bragueo más económico, sencillo y seguro. Alcalá, 3, ortopedia y gimnasia.

SE DESEA UNA CASA DECENTE para vivir en familia un extranjero de distinción, para aprender la lengua. Avisar, Gobernador, 3, bajo.

ELIXIR VEGETAL ESTOMÁTICO DEL MÉDICO L. FRAU. Es el medicamento privilegiado hasta el día para combatir con buenos resultados la gastritis, la dispepsia y al mismo tiempo favorece la digestión, haciendo desaparecer los eructos, los gases, las urgencias, y en una palabra, toda clase de dolores estomacales por muy crónicos que sean, siempre y cuando no esté ulcerado el estómago. Otro de los privilegios de nuestro sin rival Elixir es el favorecer la menstruación y calmar los dolores que preceden a ella.

Se vende en Madrid: Sres. Hijos de Carlos Uzurum, José María Moreno y demás principales farmacias de España. Depositario general Sres. Hijos de J. Vidal y Ribas, Barcelona.

CANAS DE PALO-SANTO. Purísimo male y de limoncello. Armarios de luna desde 225 pesetas. Gran surtido en el almacén de canas doradas y maquecitas. 16, Príncipe al lado del teatro de la Comedia. Príncipe, 16.

A. VALLEJO. PUEBLA, 19. FRENTE A S. ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. PRIMERA CASA EN SILLERIAS A LO LUIS XVI TALLADAS, doradas y encajadas, 1.º a 4.º pisos.—Gran surtido en toda clase de muebles, gabinetes y colgaduras.—Exportación a todas las provincias.—Catálogos ilustrados con tarifa de precios.—VALLEJO

TELAS Y PASAMANERÍA PARA MUEBLES Y COLGADURAS. A. RODRIGUEZ. 5, Hornos de la Mata, 5, y Desengaño, 26.

LOS GUIPUZCOANOS, ARENAL, 26. FERRETERIA. PRECIO F.I.C. Gran surtido en copas, braseros, juegos y delanteros para chimeneas, utensilios de cocina, cafeteras de todas clases, cajas para fondos, cerraduras de seguridad, cementos, especialidad en modelos, novedades en herrajes para edificios, percheros para recibimientos, última novedad: máquinas para prensar y picar carne, objetos a propósito para regalos, etc., etc. Baterías de cocina completa a precios módicos.

BONOS. HEGANTES CARBUJOS.—Puerta del Sol, 15, Mendoza.

ALMONEDA DE MUEBLES. Apor ausentarse su dueño. Libertad, 37, bajo dcha.

ALMONEDA DE SILLERIAS. Amueblado y cuadros baratos. Puebla, 4, bajo izquierda.

MA JUVEN DESEA COLOCARSE de ama de casa para cuidar dos niños. Sus años responden de ella. Caballero de Gracia, 25, tienda.

PARA VIVIR EN FAMILIA admiten señor de respeto ó sacerdote. Razon, Valverde 14 pt.

MUEBLES DE OCASION POR liquidación de industria por 3 días. Pez, 5, tienda.

MA PARA CASA DE LOS padres, primera vez. Calle de la Independencia, núm. 4, portería.

UN JOVEN DE BUENAS CUALIDADES y antecedentes desea colocarse de ayuda de cámara, escribiente ó otro cargo análogo. Abada, 3.

SE ADMITEN BUENOS TAPIZADOS y canchales. Cedaceros, 11, principal.

VENTA CASA 3000 PESETAS. Tetuan de las Victorias enseñará carbonera, San José, 3.

TRASPASO DE TIENDA Y LIQUIDACION de muebles. Barquillo, 26, tienda de muebles.

Se venden al medio precio de sus facturas los generos de una tienda, que son: camisetitas de lana, franela, ricas camisas, medias, pañuelos, cortinas, mantelería, seda y terciopelo, y mucha ropa blanca para señoras. Cedaceros, 11, principal.

PLANO VERTICAL EN 1600 rs. Madera, 14, bajo izquierda.

MA DE CRIA PARA CASA. A de los padres, leche de dos meses. Calle de Correas, número 4, portería darán razon.

ALMONEDA DE MUEBLES Y colchones. Puencarral, 6, pl.

DINERO SOBRE SUELDOS sin comisión ni corredores. Rebaja en las liquidaciones. Intero médico. Estrella, 3, pral. izquierda. De 8 a 10 y de 4 a 8.

MA PARA CASA DE LOS padres. Razon, Posada del Peine.

SE RECIBEN HUESPEDES. Bonitas habitaciones. Jardines, 30, tienda, razon.

EL DIA 10 SE HA PERDIDO una perilla de lanas blanca, sin medalla, etc. Entregará el día 17. Darán 10 duros. i

EL PASO DE EMBAJADOR. núm. 27 se siguen en venta, auras con cho y diez plazas y servicio de patio, a 5 y 6 duros al mes: en el núm. 22, darán razon.

SILLERIAS TALLADAS EN Salmastro, seda, oro y carmesí, a 1900 rs., armarios de luna a 900 rs. Lope de Vega, 14, tienda.

VENTA DE SOLARES.—NOVIATO Sancha. Trav. Arrenal, 1

VACANTES. Hacé falta cajero para casa-banca, con 16000 rs., otro empleado con 3000 y viajante. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos, tanto civiles como militares, y da dinero sobre hipotecas y sueldos mejor que nadie el atamado y activo agente don Heliodoro. Hortaleza, 33, 2.º De 10 a 3. Madrid.

CLASES PASIVAS. Que no tengan retención en su sueldo. Dinero en el acto en condiciones muy ventajosas.—Estrella, 3, pral. izquierda.

MULAS Y CABALLOS. Se venden diez, sobrantes de la compañía general de ómnibus. Darán razon. Velazquez, 34. De 10 a 4.

EN LA CALLE DE ALCALA. Hay ceden habitaciones con asistencia ó sin ella. Razon, Montera, 31, portería.

MANTAS Y COLCHAS. A 6, 8 y 10 REALES. Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande y no por tienda alguna.

NO EQUIVOCARSE. ULTIMOS DIAS. Se compra toda clase de monedas de oro y plata, se inutilizan a vista del vendedor, y compran galones. Prado, 7.

HAY DINERO PARA BUENAS Hipotecas. Puencarral, 17, pl.

GRAN DEPOSITO DE CISCO. (de tahona, gordo y menudo, a los precios siguientes: espurta grande, gordo, 3 rs.; id. chica, 3 rs.; menudo grande, 3 rs.; id. chica, 2. Se sirve a domicilio. Palma Baja, 69.

DESEASE UNA CRIADA PARA todo servicio, que sepa leer, peinar y coser; y no tendrá lavado ni plancha, y dispuesta a viajar si fuere preciso. Calle del Arrenal, núm. 8, 2.º

TURRONES. Legitimados de Jijón y peladillas de Alcega, de acreditado José Arques, Alcalá, 18 y 20.

EDICION Zozaya

Tercer aniversario LA SEÑORA DOÑA MARIA MANRIQUE Y BAEZ, viuda de D. Manuel Perla, falleció el día 19 de noviembre de 1880. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana Jueves 19 del corriente en la iglesia de las Trinitarias por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de la expresada señora. Su hijo D. Federico Perla y Manrique, ruega a sus amigos la encomienden a Dios.

XXIV aniversario EL SEÑOR D. JACINTO ANGLADA y Llorca falleció el 19 de noviembre de 1859. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 19 del corriente por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia parroquial de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA TERESA NATTINO VIUDA DE BONFANCE falleció el 19 de noviembre de 1872. R. I. P.

Todas las misas que mañana lunes se celebren en la iglesia de las Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA SÁLAS DE PEREZ GUERRERO, ha fallecido el día 18 del actual. R. I. P.

Se desconsolado esposo D. Antonio Perez Guerrero, sus hijos D.º Eloy, D.º Anastasio, D.º Abelardo y doña Carolina, hijo político don José García y Perez, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el lunes 19 del actual, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, San Mateo, 2, a la sacramental de San Martín en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas. (60, Alcalá, 60.)

XXXIV ANIVERSARIO. LA EXCMA. SEÑORA CONDESA DE VISTAHERRA vizcondesa de la Vega, etcétera, etcétera, falleció el día 19 de noviembre de 1850. Todas las misas que se celebren mañana Jueves 19 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. Se ruega a los amigos de la malograda condesa la encomienden a Dios.

ALMONEDA.—SILLERIAS. Achinero entredos y armario de luna. Meson de Parides 2, 2.º d.

SAN FRANCO DE SENA famosa comedia de MORETO, refundida en forma de drama lírico por J. ESTREMER, música del maestro E. ARRIETA. PUBLICADAS LOS PRINCIPALES NÚMEROS DE ESTA IMPORTANTE OBRA PARA CANTO Y PIANO, Y PIANO SOLO, EN LA CASA EDITORIAL DE ZOZAYA MADRID.—34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.—MADRID. En preparación las partituras de canto y piano, y piano solo, fantasías, y otros arreglos para orquesta y banda militar.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ MARÍA DE ARRÓSPIDE MARQUÉS VIUDO DE SERDANOÑA coronel de caballería retirado, condecorado con dos cruces laureadas de San Fernando y otras varias por acciones de guerra, ha fallecido el día 17 del corriente a la una y cuarto de la tarde después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus hijos e hijas políticas los Excmos. Sres. Condes de Plasencia y Marqueses de Boil, nielos, sobrinos, primos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios. Por disposición esposa del finado no se reparten esquelas ni se invita para acompañar el cadáver en su conducción al cementerio.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ALEJANDRA GARCIA RODIL DE FRANCH ha fallecido el 17 del corriente. R. I. P. Su desconsolado esposo el Excmo. Sr. Brigadier D. Benito Franch, sus hijos D. Enrique y D.º Matilde; hija política doña Aurora de la Corte; hermanas, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el lunes 18, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Pezayo, 3, al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. (60, Alcalá, 60.)

LA LINERA. Lencería de su fábrica y extranjera, artículo blanco de algodón, rico género de punto, mantas, tiras bordadas y encajes. PRINCIPE, 12.

NO MAS SÉLLOS DE CAOUTCHOU. De que el calor dilata a la par que el frío contrae la materia de que se componen, es prueba evidente el inseguro resultado de la estampación, su duración cortísima y el que a pesar de su baratura fueron desechados en las principales capitales de Europa. En cambio, la casa Gonzalez ha tenido que ensanchar sus talleres y fabricación de medallas conmemorativas, religiosas y de premios, así como la de sellos, calendarios, estampillas, placas, planchas de timbrado, etc., etc. BAILEN, 8, MADRID.

SORTIJAS con brillantes desde 40 pesetas. Anillos, pulseras, botonaduras, alfileres y demás joyas con ricas piedras, desde los más reducidos precios a los más elevados. Cadenas y relojes del mayor gusto y novedad. Ibo Esparza, joyero y relojero. 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

JARABE DE BREA Y TOLÚ. Preparación oficialmente recomendada en la tos, fatiga, ronquera, asma, catarros de los bronquios y pulmones y muy particularmente en los de la vejiga. Frasco 4.º y 3.º pesetas.—Laboratorio de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a Relatores.

PARA SANTA ISABEL. Gran surtido en objetos para regalos. Especialidad en la confección de ramilletes, dulces, pastas y caramelos. THE CRITERIUM CARRETAS, 27 Y 29.

RAMON B. HERRANDO 13, CARRERA DE SAN JERONIMO, 13. Gran camisería, corte especial.—Fábrica de guantes.—Corbatería inglesa, alta novedad.—Artículos de punto ingleses y franceses.—Últimos modelos en pelacas, carteras y tarjeteros.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ. NUEVOS SURTIDOS DE TERCIPELOS LISOS Y LABRADOS, CACHEMIRAS, PAÑOS DE SEDA DE LYON, RASOS, BROCHADOS, BLONDAS Y TULES. Confecciones últimos modelos de París en Paletots, Visitas, Pelotinas, Abrigos con pieles; guacoadas seda en diversidad de tejidos y formas. Laneras para trajes, chales y pañuelos de alta novedad. PLAZA DE SANTA CRUZ 1, Y BOLSA, 16.

LA AMUEBLADORA EMPRESA MOBILIARIA 117, CALLE MAYOR, 117 (AL LADO DEL GOBIERNO) Cuantas personas han visitado esta casa y comprado muebles, han podido convencerse de que en parte alguna se encuentra el surtido y economía que en este nuevo establecimiento; hoy podemos ofrecer al público, que tan buena acogida nos ha dispensado, un inmenso surtido de sillas novedades y 500 muebles de todas clases y formas, recibidos en estos días de nuestra fábrica y ya acreditada fábrica Catalana gratis. Precio fijo.—Se remiten muebles a provincias en buenos embalajes.

FIJARSE ISABEL LA CATÓLICA, 23, PRAL. PALACIO QUE FUÉ DEL GENERAL NARVAEZ. Se ha dado principio a la venta de grandiosos y riquísimos muebles, porcelanas y bronce, verdaderas maravillas del arte, y se venden a precios tan reducidos y tan convenientes para el comprador, que solo esta ocasión se pone en el caso de proveerse de objetos verdaderamente magníficos por precios insignificantes. Nadie puede competir con nuestros objetos y mucho menos a los precios que vendemos. Nuestra venta extraordinaria no ha tenido, tiene ni tendrá igual. Somos los únicos en vender en dichas condiciones. ISABEL LA CATÓLICA, 23, PRINCIPAL.

MAÑANA SE INAUGURAN LOS GRANDES ALMACENES DEL PARAISO CARRETAS, 27 Y 29, ENTRESUELOS. Casa especial para equipos, canastillas, ajuares, ropa blanca fina, vestidos y género de punto. Gran depósito en bordados, encajes, colchas, mantas de lana sajona con ricos bordados, cortinajes, centros de guipur de muselina y con aplicación de tul, y cuanto pueda desear en novedades para los más delicados gustos, se encuentra en nuestros almacenes titulados EL PARAISO, CARRETAS, 27 Y 29, ENTRESUELOS.

ALMONEDA COMO NUNCA SE VIÓ EN MADRID DE TODOS LOS MARAVILLOSOS MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE DEL PALACIO DE ALTAMIRA. No se reparará en hacer CUALQUIER SACRIFICIO, pues la administración tiene precisión de vender todo, SEA COMO SEA. FLOR ALTA, 10.

CALLE CEDACEROS, 11, PRAL. VERDADERA ALMONEDA Y REALIZACIÓN de una innumerable cantidad de muebles y objetos de lujo y de arte, consistente en ricas y elegantes sillerías de tapicería, de seda, felpas y brocatel, con iguales cortinas, relojes y candelabros de esmerado gusto; lámparas de suspensión y sobremesa, arañas de bronce, juegos y objetos de porcelana de Sevres y de Sajonia; estatuas y columnas de bronce, lavabos, librerías, escritorios, mesas y sillas de despacho; pianos y órganos superiores, cuadros y jardinerías, alfombras, cortinas e infinidad de objetos de fantasía, anaquelaria lujosa y aparatos de gas.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Grandes talleres de ebanistería y tapicería.—Venta diaria y exposición sin venta, martes y viernes, de 7 a 9 de la noche. 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3. SE CELEBRA UN SALON Y VENTAS de muebles y sillerías con vistas a ASCENSOR NUEVO. Se va a funcionar. San Vicente Alta, 11. Muebles de lujo baratos. Precios de Almoneda. LUNA, 29.